



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**

**INVITACIÓN PÚBLICA No 127-DIGSA-CENACARM-2020
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

Armenia, Febrero 28 de 2020

El MDN Ejército Nacional, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015, están interesados en recibir su oferta dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA.**

De conformidad con el numeral 12 del Art 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el parágrafo 1º del Art 2º de la ley 1150 de 2007 y el Art 3.5.2 del decreto 1082 de 2015, el MDN –EJERCITO NACIONAL, realizó los correspondientes estudios previos que justifican la presente invitación pública.

CAPITULO I

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO Y CONDICIONES DE LA OFERTA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA.

1.2 PRESUPUESTO

De conformidad con la Ley 2008 de 27 de Diciembre de 2019 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2020 y Decreto No.2411 del 30 de Diciembre 2019, mediante el cual el Gobierno Nacional liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. Dicho presupuesto fue clasificado en recursos el cual respalda la presente adquisición.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal del Ejército, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas en la OAP 01 con radicado 2019327010264043 de Fecha 28 de Diciembre de 2019.

El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS CTE (\$68.000.000,00)**, soportado bajo el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 12420** de fecha 17 de febrero de 2020. Según posición catálogo del gasto **A-02-02-02-009-003 SERVICIO PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - RECURSO 10 CSF Y RECURSO 16 SSF**, expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable Regional Armenia..



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extensión 50979
Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



ISO 9001

ICNet

PRESUPUESTO

CDP	TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB-ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	VALOR
12420	A	02	02	02	009	003	10	CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 8.000.000,00
	A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 60.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE PRESENTE PROCESO										\$ 68.000.000,00

Distribución del presupuesto

ESM	SERVICIO	RECURSO	VALOR
ESM REGINAL No. 11	GRUPO I – LABORATORIO CLÍNICO	16	60.000.000,00
	GRUPO II - REUMATOLOGIA	16	8.000.000,00
TOTAL			\$68.000.000,00

1.3. ADMISIBILIDAD

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente en la fecha y hora estipulada en el cronograma establecido en la invitación pública mediante la plataforma del SECOP II y cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación pública

1.4 CAUSALES DE RECHAZO

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, eliminar las propuestas presentadas, si incurre, entre otras, en cualquiera de las siguientes causales:

- Cuando una vez realizada la revisión y corrección aritmética, el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial del grupo al que se presenta, se rechazará el grupo al que se presenta.
- Cuando el valor de uno de los ítems ofertados supere el precio de referencia, de acuerdo al estudio de mercado, contenido en el estudio previo del presente proceso.
- Cuando en la propuesta económica presentada, el proponente oferte ítems en cero (0).
- Cuando no se oferten todos los ítems exigidos.
- La presentación de más de un valor unitario total para el ítem en la propuesta económica, se rechazara la oferta al grupo al que se presenta.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades fijadas por la Constitución, la ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 y las normas aplicables a la contratación pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que impidan la comparación objetiva de las propuestas.

- j) Cuando el proponente no allegue los documentos o acredite los requisitos habilitantes dentro del término señalado por la ley o en el término establecido por la entidad.
- k) Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley y/o la invitación Pública.
- l) Cuando se presente la propuesta en forma insubordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- m) Cuando no cumpla con las condiciones de la invitación pública
- n) Cuando el objeto de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura o la actividad económica de la persona natural no guarde relación directa o no sea congruente con el objeto contractual, esto es, que no esté incluida la comercialización y/o distribución de los elementos a contratar.
- o) La presentación de varias ofertas, por el mismo proponente, para el mismo proceso, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad futura o individualmente.
- p) Cuando la vigencia de las Personas Jurídicas y/o Consorcios o Uniones Temporales sea inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más, una vez la entidad haya solicitado subsanar de acuerdo al cronograma fijado para el presente proceso y el oferente no haya allegado la documentación.
- q) Cuando no se presente la Oferta Económica de conformidad a la plataforma del SECOP II
- r) Cuando la oferta presente precios artificialmente bajos, la cual al momento de requerirse no justifique sus precios.
- s) Cualquier otra causa contemplada en la ley.

1.5 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO

El MDN-EJERCITO NACIONAL, declarará desierto el presente proceso dentro del plazo previsto para adjudicar, bajo los siguientes términos:

1. Cuando entre las ofertas presentadas no se logre adjudicar a ningún oferente, porque las ofertas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias.
2. Cuando no se presenten oferentes al proceso de selección.

NOTA: LA DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO SE HARÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EL CUAL SE NOTIFICARÁ Y COMUNICARÁ A TODOS LOS OFERENTES DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

1.6 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre las propuestas la entidad dará aplicación al contenido del numeral 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, el cual indica que en caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas de acuerdo a lo registrado en la plataforma del SECOP II.

1.7 DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Los proponentes deberán enviar su oferta en la plataforma del SECOP II; La entidad **en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II**, seguirá lo recomendado por Colombia Compra Eficiente en su guía de manejo para eventos de indisponibilidad del SECOP II, para lo cual se recomienda a los interesados tenerla en cuenta y seguir el link

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/quia_indisponibilidad_secopii.pdf

UNICAMENTE EN EL CASO QUE EXISTA UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II: SE DEBERAN SEGUIR LOS PASOS DESCRITOS EN LA GUÍA DE MANEJO PARA EVENTOS DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II PUBLICADA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

NOTA 2: De acuerdo a lo anterior SOLO SE RECEPCIONARA EN CASO DE INDISPONIBILIDAD la documentación requerida al correo ginna.montenegro@buzonejercito.mil.co

1.8. APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán abiertas de conformidad al cronograma establecido en la plataforma del SECOP II

1.9. INFORMACIÓN

Toda información referente al presente proceso será dirigida a la Central Administrativa y contable regional Armenia, mediante la plataforma del SECOP II

1.10. LUGAR DE RECEPCION DE LAS OFERTAS Y ACLARACIONES

Únicamente se recibirán ofertas mediante la plataforma del SECOP II

Las observaciones deberán ser enviadas por medio de la plataforma del SECOP II

Las aclaraciones y envío de documentos requeridos con ocasión de la verificación y evaluación de la propuesta, solo serán tenidas en cuenta aquellas que se envíen mediante la plataforma del SECOP II.

1.11 ADENDAS

Cualquier modificación a la invitación Pública se efectuará mediante **ADENDAS**, las cuales se incorporará a la invitación que se encuentra para consulta en la entidad y en las páginas WEB del Portal Único de Contratación- SECOP II

En el evento en el que se modifiquen los plazos y términos del proceso de selección, la adenda deberá incluir el nuevo cronograma, estableciendo los cambios que ello implique en el proceso.

CAPÍTULO II

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas por Colombia Compra Eficiente. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura) que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso de Selección Mínima Cuantía y además cumpla con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Acorde con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA”, verificará el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos previstos en el presente proceso, los cuales tienen por objeto establecer si las propuestas cumplen con las condiciones y requisitos mínimos habilitantes, para lo cual los proponentes deberán aportar los documentos soporte exigidos para cada uno de ellos.

-Si se presentan ofertas en consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

-Las propuestas deben tener validez mínima de treinta (30) días calendario, contados partir de la fecha de entrega de la misma.

-No serán aceptadas propuestas complementarias o modificatorias, observaciones, solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta, salvo que los comités evaluadores soliciten dentro del término de evaluación aclaraciones o documentos objeto de subsanación.

2.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN.

2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Carta de Presentación de la Propuesta” y será firmada por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado. La omisión de la firma conduce a establecer la ausencia del ofrecimiento, por tanto se considera un incumplimiento sustancial.

2.1.2 CAPACIDAD JURIDICA

2.1.2.1. Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada y/o Personas Naturales con establecimientos de comercio.

Se consideran personas jurídicas nacionales de naturaleza privada y/o personas naturales aquellas sociedades y/o personas naturales comerciantes, constituidas para el primer caso, con anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de la propuesta y para el segundo aquellas que se hayan matriculado en el registro mercantil de manera previa al cierre del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana las que deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

- a) Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
- b) Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad, de un (1) año de acuerdo al artículo 6 de la Ley 80 de 1993, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios de la vigencia del contrato.
- c) Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- d) Acreditar que el objeto social de la sociedad o que su actividad se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica y/o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

2.1.2.2. Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública

Se considerarán personas jurídicas nacionales de naturaleza pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la ley o del acto que autorice su constitución y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátase de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación se deriven de la constitución o la ley. Para el efecto, deberán mencionarse los documentos y actos administrativos que conforme a la ley, sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos por la ley para su eficacia y oponibilidad ante terceros. En todo caso, deberá mencionarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.

Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.

Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

2.1.3. FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Deberá diligenciarse por el proponente dicho formulario, por medio del cual certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociados con la oferta, así como los gastos en que incurrirá en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta.

2.1.4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, SEGÚN CORRESPONDA

El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cédula o documento de identidad del representante legal de la persona jurídica y/o de la persona natural.

En el caso que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal cada una de las personas que hacen parte de ella.

2.1.5. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, en concordancia con la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

- a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia del pago del mes inmediatamente anterior.
- b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.
- c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.
- d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior.
- e) Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al ADRES.

Para el caso de que la oferta sea presentada por un Consorcio, Unión Temporal o en promesa de sociedad futura cada uno de sus miembros deberá presentar la certificación correspondiente.

ANEXAR COPIA DEL PAGO DEL MES ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA OFERTA

2.1.6. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORÍA

Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No. 5149 de 2000,

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA realizará y dejara constancia de la consulta de los antecedentes fiscales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre

antecedentes fiscales consistentes en sentencia condenatoria, el proponente será rechazado

Este certificado es requerido del representante legal lo cual será verificado por la entidad.

2.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA realizará y dejara constancia la consulta de los antecedentes disciplinarios a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes disciplinarios consistentes en sentencia condenatoria, el proponente será rechazado

Este certificado es requerido del representante legal lo cual será verificado por la entidad.

2.1.8 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA realizara y dejara constancia de la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.

Este certificado es requerido del representante legal lo cual será verificado por la entidad.

2.1.9. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades. No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia. Con la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia.

Tampoco podrán participar en el presente proceso de selección ni suscribir el respectivo contrato, los oferentes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, embargos judiciales, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato.

Nota: En caso de consorcio o unión temporal, este certificado deberá ser entregado por cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal

2.1.10. VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 183 de la ley 1801 de 2016, LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA realizará y dejara constancia de a consulta del certificado de medidas correctivas del oferente a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto.

La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso que el (persona natural y/o representante legal persona jurídica); presente multa se dará aplicación a lo preceptuado en la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), el proponente será rechazado

Este certificado es requerido del representante legal lo cual será verificado por la entidad.

2.1.11. VERIFICACION DEL FORMULARIO “PACTO DE INTEGRIDAD”

En cumplimiento de las disposiciones de la directiva permanente No. 015 de 2015, deberá diligenciarse por el proponente dicho formulario, el cual se suscribe con el adjudicatario, de conformidad con las políticas de transparencias implementadas por el Gobierno Nacional.

2.1.12. VERIFICACION SITUACIÓN MILITAR (SI APLICA)

2.1.13. VERIFICACION DEL FORMULARIO “COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD

Documentos a Anexar- plataforma SECOP II

- Carta de presentación de la propuesta (diligenciar formato).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o de su representante legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)
- Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural).
- Certificación Escrita - Declaración de no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
- Formulario Anticorrupción (diligencia formato).
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo exigido por los artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual deberán diligenciar el formato correspondiente según el caso.
- Pacto de Integridad
- formulario compromiso confidencialidad

NOTA la entidad verificara

- antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación,
- Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
- Sistema de Registro de Medidas Correctivas Código de Policía
- Verificación de la situación Militar

2.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se efectuará sobre la propuesta económica presentada por cada uno de los proponentes en la plataforma del SECOP II conforme la lista de precios.

La oferta más favorable para la entidad será aquella con el menor precio. Para efecto de establecer el menor precio el CENAC REGIONAL ARMENIA verificará el documento que contiene la oferta económica del futuro contratista. El único factor de evaluación será el MENOR PRECIO OFRECIDO, sin perjuicio de la verificación de los requisitos y documentos exigidos cuyo cumplimiento deben estar de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015. Se adjudicará a la Oferta que cumpla con todos los requisitos de orden legal, técnico y económico solicitado, considerando que sea la oferta más favorable para la institución de acuerdo con las necesidades de la Administración. En caso de que la oferta más favorable para la entidad no cumpla económicamente por omitir información o contenga información errónea, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente

REVISION Y CORRECCION ARITMETICA.

Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente de su oferta económica de la lista de precios diligenciada en la plataforma del SECOP II

Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en la “Valoración de la propuesta Económica”. Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL MDN Ejército Nacional realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales redondeados en formato Excel.

NOTA 1: por lo anterior se recomienda a los oferentes diligenciar la propuesta económica bajo los parámetros reglados en el SECOP II.

2.2.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

2.2.1.1. CERTIFICACIÓN BANCARIA

El oferente deberá cargar en la plataforma del SECOP II certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, con fecha no superior a treinta (30) días calendario antes de la presentación de la propuesta, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos.

En el evento de ser un consorcio o unión temporal se deberá presentar la certificación correspondiente al único número de cuenta bancaria, avalada por los integrantes de la unión temporal o consorcio. Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera – SIIF, solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.

2.2.1.2. FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.

INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS)

En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria para pago, avalada por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera - SIIF solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago, así mismo en caso que alguno(s) o los miembros del Consorcio o Unión Temporal no hayan contratado con el Ejército Nacional también deberán aportar cuenta bancaria solo para efecto de registro en el sistema.

2.2.1.3. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual registrará en la plataforma del SECOP II copia del Registro Único Tributario RUT actualizado (obligación 42) y con sus respectivos anexos en su actividad mercantil; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente las actividades mercantiles relacionadas con bienes y/o servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el Artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el Artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adición el Artículo 437 del mismo estatuto.

2.2.1.5. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe cargar en la página del SECOP II la propuesta económica, los cuales deben coincidir, de acuerdo al Formulario “Valoración de la propuesta económica”, en los términos establecidos en la presente invitación, la cual será objeto de evaluación económica. El proponente debe diligenciar la plantilla en la página del SECOP II la propuesta económica, en los términos establecidos en el presente pliego de condiciones, la cual será objeto de evaluación económica.

2.2.1.6 PROYECCIÓN CANTIDADES MÍNIMAS

Para el presente proceso de selección no se fijan cantidades mínimas teniendo en cuenta que los servicios serán suministrados, previo requerimiento del ESM centralizada por el Central Administrativa y Contable Regional Armenia, es decir que la ejecución del contrato será de ejecución abierta, hasta el agotamiento de los recursos y se realizará conforme a los precios establecidos en la propuesta económica de los proponentes que resulten adjudicatarios.

2.2.1.7. CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

Es de aclarar que para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, el control sobre la distribución del presupuesto estará a cargo del supervisor del contrato, quien debe basarse en los precios de referencia que se pacten en el contrato hasta agotar el presupuesto.

No es posible determinar el cubrimiento de la necesidad, en razón a que las necesidades no son previsibles y corresponde en su momento de la prestación del servicio.

REVISION PROPUESTA ECONOMICA.

El comité económico evaluador verificara que los precios ofertados en la plataforma de SECOP II no superen el valor de referencia fijado por la entidad.

VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, se tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de contratación G-MOAB-01, y el cálculo para la determinación del Valor Mínimo Aceptable es el siguiente:

Calculo de la Mediana: La entidad estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de oferta es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

Calculo Desviación Estándar:

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta} - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

VALOR MINIMO ACEPTABLE: Mediana (-) Desviación Estándar

Las ofertas presentadas con valores inferiores al MINIMO ACEPTABLE, se consideran ofertas con Precios Artificialmente Bajos.

2.3. ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los documentos técnicos objeto de verificación y evaluación de la oferta, son todos aquellos que por sus características Especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como **CUMPLE O NO CUMPLE**

El proponente deberá acreditar que los bienes a adquirir cumplen con las “Especificaciones Técnicas” requeridas y que corresponderán a cada uno de los ítems ofertados exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas y/o especificaciones señaladas en el Anexo “Especificaciones Técnicas”.

GRUPO 1 LABORATORIO CLINICO

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1.	ISH-20000000000	85121802	906494	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
2.	ISH-20000000000	85121802	903105	ÁCIDO FÓLICO [FOLATOS] EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
3.	ISH-20000000000	85121802	902024	FIBRINÓGENO	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
4.	ISH-20000000000	85121802	903802	ÁCIDO ÚRICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
5.	ISH-20000000000	85121802	903801	ÁCIDO ÚRICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
6.	ISH-20000000000	85121802	905201	ÁCIDO VALPROICO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
7.	ISH-20000000000	85121802	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES [SUDÁN III]	SERVICIO	A NECESIDAD
8.	ISH-20000000000	85121802	903830	FOSFATASA ÁCIDA	SERVICIO	A NECESIDAD
9.	ISH-20000000000	85121802	903819	CREATIN QUINASA (FRACCIÓN MB)	SERVICIO	A NECESIDAD
10.	ISH-20000000000	85121802	903832	FOSFATASA ÁCIDA FRACCIÓN PROSTÁTICA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
11.	ISH-20000000000	85121802	906901	AGLUTININAS AL FRÍO	SERVICIO	A NECESIDAD
12.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACION PLAQUETARIA CON PROTOCOLO PARA PLAQUETAS PEGAJOSAS	SERVICIO	A NECESIDAD
13.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE RIPA	SERVICIO	A NECESIDAD
14.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE TROMBOSIS	SERVICIO	A NECESIDAD
15.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA, PROTOCOLO DE SANGRADO	SERVICIO	A NECESIDAD
16.	ISH-20000000000	85121802	903804	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
17.	ISH-20000000000	85121802	908304	ALBUMINA EN ORINA OCASIONAL	SERVICIO	A NECESIDAD
18.	ISH-20000000000	85121802	903803	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
19.	ISH-20000000000	85121802	905705	ALCOHOL ETÍLICO	SERVICIO	A NECESIDAD
20.	ISH-20000000000	85121802	906824	INMUNOELECTROFORESIS EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
21.	ISH-20000000000	85121802	903847	LIPASA	SERVICIO	A NECESIDAD
22.	ISH-20000000000	85121802	906834-1	ALERGENO CAMARON, ANTICUERPOS IGE	SERVICIO	A NECESIDAD
23.	ISH-20000000000	85121802	903003	BICARBONATO EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
24.	ISH-20000000000	85121802	906602	ALFA FETOPROTEÍNA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
25.	ISH-20000000000	85121802	902014	FACTOR IX DE LA COAGULACIÓN [CHRISTMAS O PTC]	SERVICIO	A NECESIDAD
26.	ISH-20000000000	85121802	903806	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
27.	ISH-20000000000	85121802	903871	AMILASA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
28.	ISH-20000000000	85121802	903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
29.	ISH-20000000000	85121802	902018	FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
30.	ISH-20000000000	85121802	904506	ESTRÓGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)	SERVICIO	A NECESIDAD
31.	ISH-20000000000	85121802	903827	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD
32.	ISH-20000000000	85121802	902048	TIEMPO DE TROMBINA	SERVICIO	A NECESIDAD
33.	ISH-20000000000	85121802	905603	DIGOXINA	SERVICIO	A NECESIDAD
34.	ISH-20000000000	85121802	903402	ALDOLASA	SERVICIO	A NECESIDAD
35.	ISH-20000000000	85121802	904501	ANDROSTENEDIONA	SERVICIO	A NECESIDAD
36.	ISH-20000000000	85121802	901002	ANTIBIOGRAMA (MIC) METODO AUTOMATICO	SERVICIO	A NECESIDAD
37.	ISH-20000000000	85121802	902004	ANTICOAGULANTE LÚPICO (PRUEBA PRESUNTIVA)	SERVICIO	A NECESIDAD
38.	ISH-20000000000	85121802	903602	AMONIO	SERVICIO	A NECESIDAD
39.	ISH-20000000000	85121802	906441	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
40.	ISH-20000000000	85121802	906903	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
41.	ISH-20000000000	85121802	911004	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
				IRREGULARES) EN TUBO		
42.	ISH-20000000000	85121802	906406	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
43.	ISH-20000000000	85121802	906002	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
44.	ISH-20000000000	85121802	906603	ANTÍGENO CARCINOEMBRIÓNARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
45.	ISH-20000000000	85121802	906604	ANTÍGENO DE CÁNCER DE MAMA [CA 15-3] QUIMIOLUMINISCENCIA	SERVICIO	A NECESIDAD
46.	ISH-20000000000	85121802	906605	ANTÍGENO DE CÁNCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
47.	ISH-20000000000	85121802	906606	ANTÍGENO DE CÁNCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
48.	ISH-20000000000	85121802	906611	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA FRACCIÓN LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
49.	ISH-20000000000	85121802	906610	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
50.	ISH-20000000000	85121802	903110	LACTATO	SERVICIO	A NECESIDAD
51.	ISH-20000000000	85121802	906304	ANTÍGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
52.	ISH-20000000000	85121802	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS SERICAS	SERVICIO	A NECESIDAD
53.	ISH-20000000000	85121802	905214	FENOBARBITAL NIVELES SÉRICOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
54.	ISH-20000000000	85121802	902006	ANTITROMBINA III CONCENTRACIÓN AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
55.	ISH-20000000000	85121802	903021	HAPTOGLOBINA	SERVICIO	A NECESIDAD
56.	ISH-20000000000	85121802	903033	OSMOLARIDAD EN ORINA [OSMÓMETRO]	SERVICIO	A NECESIDAD
57.	ISH-20000000000	85121802	907001	AZUCARES REDUCTORES EN HECES	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
58.	ISH-20000000000	85121802	901101	BACILOSCOPIA COLORACIÓN ÁCIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEELSEN]	SERVICIO	A NECESIDAD
59.	ISH-20000000000	85121802	905204	BARBITÚRICOS PRUEBA CUALITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD
60.	ISH-20000000000	85121802	903034	OSMOLARIDAD EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
61.	ISH-20000000000	85121802	903401	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]	SERVICIO	A NECESIDAD
62.	ISH-20000000000	85121802	906318	Hepatitis B ANTÍGENO e [Ag HBe]	SERVICIO	A NECESIDAD
63.	ISH-20000000000	85121802	906481	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
64.	ISH-20000000000	85121802	906482	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
65.	ISH-20000000000	85121802	906232	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	A NECESIDAD
66.	ISH-20000000000	85121802	906208	Dengue ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD
67.	ISH-20000000000	85121802	903809	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	SERVICIO	A NECESIDAD
68.	ISH-20000000000	85121802	903810	CALCIO	SERVICIO	A NECESIDAD
69.	ISH-20000000000	85121802	903811	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
70.	ISH-20000000000	85121802	903873	CALCIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
71.	ISH-20000000000	85121802	903604	CALCIO IÓNICO	SERVICIO	A NECESIDAD
72.	ISH-20000000000	85121802	906218	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD
73.	ISH-20000000000	85121802	906219	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
74.	ISH-20000000000	85121802	904801	ALDOSTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD
75.	ISH-20000000000	85121802	905717	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
76.	ISH-20000000000	85121802	903812	CAPACIDAD DE COMBINACIÓN DEL HIERRO	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
77.	ISH-20000000000	85121802	905206	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
78.	ISH-20000000000	85121802	906220	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M]	SERVICIO	A NECESIDAD
79.	ISH-20000000000	85121802	906408	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
80.	ISH-20000000000	85121802	906409	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
81.	ISH-20000000000	85121802	906207	Dengue ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
82.	ISH-20000000000	85121802	906327	ROTAVIRUS EN MATERIA FECAL [LÁTEX]	SERVICIO	A NECESIDAD
83.	ISH-20000000000	85121802	906019	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
84.	ISH-20000000000	85121802	906020	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD
85.	ISH-20000000000	85121802	906912	PREALBÚMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
86.	ISH-20000000000	85121802	903113	ÁCIDO VANILMANDÉLICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
87.	ISH-20000000000	85121802	906620	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
88.	ISH-20000000000	85121802	903417	CERULOPLASMINA	SERVICIO	A NECESIDAD
89.	ISH-20000000000	85121802	902101	CÉLULAS L.E	SERVICIO	A NECESIDAD
90.	ISH-20000000000	85121802	906222	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe]	SERVICIO	A NECESIDAD
91.	ISH-20000000000	85121802	906436	MÚSCULO LISO ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD
92.	ISH-20000000000	85121802	906411	CÉLULAS PARIETALES ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	A NECESIDAD
93.	ISH-20000000000	85121802	906131	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
94.	ISH-20000000000	85121802	906329	VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO ANTIGENO	SERVICIO	A NECESIDAD
95.	ISH-20000000000	85121802	906132	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
96.	ISH-20000000000	85121802	906205	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
97.	ISH-20000000000	85121802	906206	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
98.	ISH-20000000000	85121802	906415	CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
99.	ISH-20000000000	85121802	906809	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ALCALINA	SERVICIO	A NECESIDAD
100.	ISH-20000000000	85121802	906466	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PÉPTIDO CÍCLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
101.	ISH-20000000000	85121802	903813	COLORO	SERVICIO	A NECESIDAD
102.	ISH-20000000000	85121802	903814	COLORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
103.	ISH-20000000000	85121802	903880	COLORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
104.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
105.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA CEFALEXINA	SERVICIO	A NECESIDAD
106.	ISH-20000000000	85121802	905725	COCAÍNA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
107.	ISH-20000000000	85121802	902108	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUALITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD
108.	ISH-20000000000	85121802	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	SERVICIO	A NECESIDAD
109.	ISH-20000000000	85121802	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
110.	ISH-20000000000	85121802	903818	COLESTEROL TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
111.	ISH-20000000000	85121802	901101	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL RESISTENTE-BK (LINFIA)	SERVICIO	A NECESIDAD
112.	ISH-20000000000	85121802	901107	COLORACIÓN DE WRIGTH	SERVICIO	A NECESIDAD
113.	ISH-	85121802	901107	COLORACIÓN GRAM Y LECTURA	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejército.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000			PARA CUALQUIER MUESTRA		
114.	ISH- 20000000000	85121802	901109	COLORACIÓN TINTA CHINA Y LECTURA	SERVICIO	A NECESIDAD
115.	ISH- 20000000000	85121802	902109	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD
116.	ISH- 20000000000	85121802	906906	COMPLEMENTO SÉRICO C3 AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
117.	ISH- 20000000000	85121802	906908	COMPLEMENTO SÉRICO C4 AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
118.	ISH- 20000000000	85121802	903031	MIOGLOBINA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
119.	ISH- 20000000000	85121802	911010	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO	SERVICIO	A NECESIDAD
120.	ISH- 20000000000	85121802	901206	COPROCULTIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
121.	ISH- 20000000000	85121802	907002	COPROLÓGICO	SERVICIO	A NECESIDAD
122.	ISH- 20000000000	85121802	907003	COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
123.	ISH- 20000000000	85121802	907004	COPROSCÓPICO	SERVICIO	A NECESIDAD
124.	ISH- 20000000000	85121802	904805	CORTISOL	SERVICIO	A NECESIDAD
125.	ISH- 20000000000	85121802	904806	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)	SERVICIO	A NECESIDAD
126.	ISH- 20000000000	85121802	904812	CORTISOL AM	SERVICIO	A NECESIDAD
127.	ISH- 20000000000	85121802	904807	CORTISOL EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
128.	ISH- 20000000000	85121802	904807	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
129.	ISH- 20000000000	85121802	904813	CORTISOL PM	SERVICIO	A NECESIDAD
130.	ISH- 20000000000	85121802	906021	Chlamydia trachomatis ANTÍGENO	SERVICIO	A NECESIDAD
131.	ISH- 20000000000	85121802	903821	CREATIN QUINASA TOTAL [CK-CPK]	SERVICIO	A NECESIDAD
132.	ISH- 20000000000	85121802	903895	CREATININA	SERVICIO	A NECESIDAD
133.	ISH-	85121802	903823	CREATININA DEPURACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000					
134.	ISH-20000000000	85121802	903824	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
135.	ISH-20000000000	85121802	903876	CREATININA EN ORINA ESPONTANEA	SERVICIO	A NECESIDAD
136.	ISH-20000000000	85121802	906909	CRIOGLOBULINAS	SERVICIO	A NECESIDAD
137.	ISH-20000000000	85121802	903826	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
138.	ISH-20000000000	85121802	902106	ERITROPOYETINA	SERVICIO	A NECESIDAD
139.	ISH-20000000000	85121802	901210	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
140.	ISH-20000000000	85121802	901213	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
141.	ISH-20000000000	85121802	901218	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MÉDULAÓSEA	SERVICIO	A NECESIDAD
142.	ISH-20000000000	85121802	904808	DEHIDROEPINANDROSTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD
143.	ISH-20000000000	85121802	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
144.	ISH-20000000000	85121802	902107	FRAGILIDAD OSMÓTICA DE LOS ERITROCITOS	SERVICIO	A NECESIDAD
145.	ISH-20000000000	85121802	906029	Leptospira ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
146.	ISH-20000000000	85121802	906030	Leptospira ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD
147.	ISH-20000000000	85121802	903857	DEPURACIÓN DE NITRÓGENO UREICO	SERVICIO	A NECESIDAD
148.	ISH-20000000000	85121802	903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA	SERVICIO	A NECESIDAD
149.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD
150.	ISH-20000000000	85121802	908436	DETECCIÓN Virus del Papiloma Humano PRUEBAS DE ADN	SERVICIO	A NECESIDAD
151.	ISH-20000000000	85121802	905736	PLOMO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
152.	ISH-20000000000	85121802	905736	PLOMO EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD
153.	ISH-20000000000	85121802	902010	DILUCIONES DE TIEMPO DE PROTROMBINA (TP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)	SERVICIO	A NECESIDAD
154.	ISH-20000000000	85121802	902011	DILUCIONES DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TTP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)	SERVICIO	A NECESIDAD
155.	ISH-20000000000	85121802	902104	DIMERO D AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
156.	ISH-20000000000	85121802	906418	DNA n ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD
157.	ISH-20000000000	85121802	906245	Sarampión ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
158.	ISH-20000000000	85121802	905736	COBRE EN ORINA DE 24H. [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	A NECESIDAD
159.	ISH-20000000000	85121802	905736	COBRE SERICO [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	A NECESIDAD
160.	ISH-20000000000	85121802	906808	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ACIDA	SERVICIO	A NECESIDAD
161.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
162.	ISH-20000000000	85121802	903411	APOLIPOPROTEÍNAS A1 AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
163.	ISH-20000000000	85121802	903412	APOLIPOPROTEÍNAS B AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
164.	ISH-20000000000	85121802	902219	EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL	SERVICIO	A NECESIDAD
165.	ISH-20000000000	85121802	906212	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CÁPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
166.	ISH-20000000000	85121802	906215	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CÁPSULA EB-VCA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
167.	ISH-20000000000	85121802	906407	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
168.	ISH-20000000000	85121802	902204	ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR - VSG] MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
169.	ISH-20000000000	85121802	907201	ESPERMOGRAMA BÁSICO	SERVICIO	A NECESIDAD
170.	ISH-20000000000	85121802	904503	ESTRADIOL	SERVICIO	A NECESIDAD
171.	ISH-20000000000	85121802	903052	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
172.	ISH-20000000000	85121802	901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
173.	ISH-20000000000	85121802	901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)	SERVICIO	A NECESIDAD
174.	ISH-20000000000	85121802	902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESTUDIO DE MORFOLOGÍA	SERVICIO	A NECESIDAD
175.	ISH-20000000000	85121802	903608	ZINC	SERVICIO	A NECESIDAD
176.	ISH-20000000000	85121802	906303	ANTÍGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
177.	ISH-20000000000	85121802	903111	ÁCIDO LÁCTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
178.	ISH-20000000000	85121802	906904	COMPLEMENTO TOTAL HEMOLÍTICO [CH50]	SERVICIO	A NECESIDAD
179.	ISH-20000000000	85121802	906833	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
180.	ISH-20000000000	85121802	906911	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
181.	ISH-20000000000	85121802	906910	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
182.	ISH-20000000000	85121802	906126	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A	SERVICIO	A NECESIDAD
183.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) POLISTES	SERVICIO	A NECESIDAD
184.	ISH-20000000000	85121802	903611	ALUMINIO EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
185.	ISH-20000000000	85121802	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA	SERVICIO	A NECESIDAD
186.	ISH-20000000000	85121802	904901	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA	SERVICIO	A NECESIDAD
187.	ISH-20000000000	85121802	906234	INFLUENZA A	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
188.	ISH-20000000000	85121802	903431	LIPOPROTEÍNA A	SERVICIO	A NECESIDAD
189.	ISH-20000000000	85121802	906238	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD
190.	ISH-20000000000	85121802	905213	FENITOÍNA TOTAL AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
191.	ISH-20000000000	85121802	906621	CALCITONINA	SERVICIO	A NECESIDAD
192.	ISH-20000000000	85121802	903016	FERRITINA	SERVICIO	A NECESIDAD
193.	ISH-20000000000	85121802	903005	CÁLCULO RENAL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO CUANTITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
194.	ISH-20000000000	85121802	906810	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEÍNAS	SERVICIO	A NECESIDAD
195.	ISH-20000000000	85121802	903036	OXALATOS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
196.	ISH-20000000000	85121802	903833	FOSFATASA ALCALINA	SERVICIO	A NECESIDAD
197.	ISH-20000000000	85121802	903041	PORFEBILINÓGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
198.	ISH-20000000000	85121802	906422	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
199.	ISH-20000000000	85121802	906423	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
200.	ISH-20000000000	85121802	903836	FÓSFORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
201.	ISH-20000000000	85121802	903875	FÓSFORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
202.	ISH-20000000000	85121802	903835	FÓSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
203.	ISH-20000000000	85121802	903602	AMONIO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
204.	ISH-20000000000	85121802	901304	FROTIS DE FLUJO VAGINAL	SERVICIO	A NECESIDAD
205.	ISH-20000000000	85121802	901107	FROTIS DE GARGANTA	SERVICIO	A NECESIDAD
206.	ISH-20000000000	85121802	907005	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACIÓN DE TROFOZOITOS)	SERVICIO	A NECESIDAD
207.	ISH-	85121802	904706	PÉPTIDO C	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000					
208.	ISH-20000000000	85121802	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	SERVICIO	A NECESIDAD
209.	ISH-20000000000	85121802	904706	PÉPTIDO C EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
210.	ISH-20000000000	85121802	905502	CICLOSPORINA A O METABOLITOS	SERVICIO	A NECESIDAD
211.	ISH-20000000000	85121802	904004	RENINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
212.	ISH-20000000000	85121802	903011	DEOXIPIRIDINOLINA	SERVICIO	A NECESIDAD
213.	ISH-20000000000	85121802	906480	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
214.	ISH-20000000000	85121802	903840	GLUCOSA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
215.	ISH-20000000000	85121802	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
216.	ISH-20000000000	85121802	903841	GLUCOSA PM	SERVICIO	A NECESIDAD
217.	ISH-20000000000	85121802	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	SERVICIO	A NECESIDAD
218.	ISH-20000000000	85121802	903845	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN	SERVICIO	A NECESIDAD
219.	ISH-20000000000	85121802	904508	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
220.	ISH-20000000000	85121802	906625	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
221.	ISH-20000000000	85121802	906227	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
222.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN CABELLO	SERVICIO	A NECESIDAD
223.	ISH-20000000000	85121802	902211	HEMATOCRITO	SERVICIO	A NECESIDAD
224.	ISH-20000000000	85121802	911017	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACIÓN GLOBULAR] POR MICROTÉCNICA	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
225.	ISH-20000000000	85121802	901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
226.	ISH-20000000000	85121802	902213	HEMOGLOBINA	SERVICIO	A NECESIDAD
227.	ISH-20000000000	85121802	903042	PROTEÍNA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]	SERVICIO	A NECESIDAD
228.	ISH-20000000000	85121802	903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
229.	ISH-20000000000	85121802	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS ÍNDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS ÍNDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGÍA ELECTRÓNICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
230.	ISH-20000000000	85121802	902214	HEMOPARÁSITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA	SERVICIO	A NECESIDAD
231.	ISH-20000000000	85121802	903025	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
232.	ISH-20000000000	85121802	903439	TROPONINA T	SERVICIO	A NECESIDAD
233.	ISH-20000000000	85121802	902005	PRUEBA CONFIRMATORIA TIEMPO VENENO DE VÍBORA DE RUSSELL	SERVICIO	A NECESIDAD
234.	ISH-20000000000	85121802	903407	ALFA 1 GLICOPROTEÍNA ÁCIDA U OROMUCOIDE	SERVICIO	A NECESIDAD
235.	ISH-20000000000	85121802	906221	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
236.	ISH-20000000000	85121802	903834	FOSFATASA ALCALINA ESPECIFICA DE HUESO	SERVICIO	A NECESIDAD
237.	ISH-20000000000	85121802	906223	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
238.	ISH-20000000000	85121802	906317	Hepatitis B ANTÍGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]	SERVICIO	A NECESIDAD
239.	ISH-20000000000	85121802	903008	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD
240.	ISH-20000000000	85121802	906806	COMPLEMENTO C1Q INHIBIDOR	SERVICIO	A NECESIDAD
241.	ISH-20000000000	85121802	906225	Hepatitis C ANTICUERPO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
242.	ISH-20000000000	85121802	904705	INSULINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD
243.	ISH-20000000000	85121802	902035	PROTEÍNAS DE LA COAGULACIÓN ACTIVIDAD	SERVICIO	A NECESIDAD
244.	ISH-20000000000	85121802	904005	RENINA ACTIVIDAD PLASMÁTICA	SERVICIO	A NECESIDAD
245.	ISH-20000000000	85121802	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
246.	ISH-20000000000	85121802	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
247.	ISH-20000000000	85121802	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
248.	ISH-20000000000	85121802	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
249.	ISH-20000000000	85121802	906230	Herpes Virus Tipo VI, Anticuerpos IgG	SERVICIO	A NECESIDAD
250.	ISH-20000000000	85121802	904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	SERVICIO	A NECESIDAD
251.	ISH-20000000000	85121802	903846	HIERRO TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
252.	ISH-20000000000	85121802	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
253.	ISH-20000000000	85121802	902110	HEMOGLOBINA A 2	SERVICIO	A NECESIDAD
254.	ISH-20000000000	85121802	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTRÓPICA	SERVICIO	A NECESIDAD
255.	ISH-20000000000	85121802	902021	FACTOR XI [PTA]	SERVICIO	A NECESIDAD
256.	ISH-20000000000	85121802	904104	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA]	SERVICIO	A NECESIDAD
257.	ISH-20000000000	85121802	904207	HORMONA DE CRECIMIENTO POST CARGA	SERVICIO	A NECESIDAD
258.	ISH-20000000000	85121802	904205	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA] PRE Y POST ESTÍMULO CLONIDINA CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
259.	ISH-20000000000	85121802	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
260.	ISH-20000000000	85121802	904903	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES NEONATAL	SERVICIO	A NECESIDAD
261.	ISH-20000000000	85121802	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE	SERVICIO	A NECESIDAD
262.	ISH-20000000000	85121802	904105	HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE	SERVICIO	A NECESIDAD
263.	ISH-20000000000	85121802	904107	HORMONA LUTEINIZANTE	SERVICIO	A NECESIDAD
264.	ISH-20000000000	85121802	904912	HORMONA PARATIROIDEA MOLÉCULA INTACTA	SERVICIO	A NECESIDAD
265.	ISH-20000000000	85121802	908309	AMINOÁCIDOS CUALITATIVOS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
266.	ISH-20000000000	85121802	908309	AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD
267.	ISH-20000000000	85121802	906842	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
268.	ISH-20000000000	85121802	906843	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
269.	ISH-20000000000	85121802	906843	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
270.	ISH-20000000000	85121802	906842	INMUNOINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
271.	ISH-20000000000	85121802	903702	VITAMINA B1 (TIAMINA)	SERVICIO	A NECESIDAD
272.	ISH-20000000000	85121802	906827	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
273.	ISH-20000000000	85121802	902019	FACTOR VON WILLEBRAND	SERVICIO	A NECESIDAD
274.	ISH-20000000000	85121802	906836	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
275.	ISH-20000000000	85121802	903705	VITAMINA B6 [PIRIDOXINA]	SERVICIO	A NECESIDAD
276.	ISH-20000000000	85121802	908316	FENILALANINA CUANTITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD
277.	ISH-20000000000	85121802	906425	INSULINA ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD
278.	ISH-20000000000	85121802	906829	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
279.	ISH-20000000000	85121802	906832	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



508310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
280.	ISH-20000000000	85121802	903022	HOMOCISTEÍNA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
281.	ISH-20000000000	85121802	903022	HOMOCISTEINA EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
282.	ISH-20000000000	85121802	906426	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES	SERVICIO	A NECESIDAD
283.	ISH-20000000000	85121802	902039	RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)	SERVICIO	A NECESIDAD
284.	ISH-20000000000	85121802	904704	INSULINA (CADA MUESTRA)	SERVICIO	A NECESIDAD
285.	ISH-20000000000	85121802	902022	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN DE CONTACTO]	SERVICIO	A NECESIDAD
286.	ISH-20000000000	85121802	904701	GLUCAGÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
287.	ISH-20000000000	85121802	902012	FACTOR II DE LA COAGULACIÓN CUANTIFICACIÓN [PROTROMBINA]	SERVICIO	A NECESIDAD
288.	ISH-20000000000	85121802	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	SERVICIO	A NECESIDAD
289.	ISH-20000000000	85121802	906429	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
290.	ISH-20000000000	85121802	906813	FACTOR INTRÍNSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
291.	ISH-20000000000	85121802	902017	FACTOR VII DE LA COAGULACIÓN [ESTABLE O PROCONVERTINA]	SERVICIO	A NECESIDAD
292.	ISH-20000000000	85121802	901326	Leishmania EXAMEN DIRECTO	SERVICIO	A NECESIDAD
293.	ISH-20000000000	85121802	902020	FACTOR X [STUART POWER]	SERVICIO	A NECESIDAD
294.	ISH-20000000000	85121802	903010	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD
295.	ISH-20000000000	85121802	905801	LAMOTRIGINA	SERVICIO	A NECESIDAD
296.	ISH-20000000000	85121802	902037	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD
297.	ISH-20000000000	85121802	902034	PROTEÍNA C DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
298.	ISH-20000000000	85121802	906714	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
299.	ISH-20000000000	85121802	906721	LINFOCITOS T CD8 POR CITOMETRIA DE FLUJO	SERVICIO	A NECESIDAD
300.	ISH-20000000000	85121802	906720	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
301.	ISH-20000000000	85121802	904605	DIHIDROTESTOSTERONA (DTH)	SERVICIO	A NECESIDAD
302.	ISH-20000000000	85121802	903036	OXALATOS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD
303.	ISH-20000000000	85121802	903851	LÍQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON DETECCIÓN DE ERITROCITOS RECUENTO Y MORFOLOGÍA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEÍNAS Y AMILASA)	SERVICIO	A NECESIDAD
304.	ISH-20000000000	85121802	905312	LITIO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
305.	ISH-20000000000	85121802	903855	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
306.	ISH-20000000000	85121802	903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
307.	ISH-20000000000	85121802	905755	SALICILATOS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD
308.	ISH-20000000000	85121802	905202	ÁCIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
309.	ISH-20000000000	85121802	906517	TIPIFICACIÓN ANTÍGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27	SERVICIO	A NECESIDAD
310.	ISH-20000000000	85121802	905735	METADONA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
311.	ISH-20000000000	85121802	906483	GAD (ÁCIDO GLUTÁMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
312.	ISH-20000000000	85121802	906825	INMUNOFIJACIÓN EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
313.	ISH-20000000000	85121802	906134	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma	SERVICIO	A NECESIDAD
314.	ISH-20000000000	85121802	903027	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
315.	ISH-20000000000	85121802	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
316.	ISH-20000000000	85121802	906712	LINFOCITOS T CD3	SERVICIO	A NECESIDAD
317.	ISH-20000000000	85121802	906432	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO (AMA)	SERVICIO	A NECESIDAD
318.	ISH-20000000000	85121802	905727	MULTIDROGAS	SERVICIO	A NECESIDAD
319.	ISH-20000000000	85121802	906268	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubeola	SERVICIO	A NECESIDAD
320.	ISH-20000000000	85121802	901230	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
321.	ISH-20000000000	85121802	902026	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR DOSIFICACIÓN [ANTIFACTOR Xa]	SERVICIO	A NECESIDAD
322.	ISH-20000000000	85121802	903857	NITROGENO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
323.	ISH-20000000000	85121802	903856	NITRÓGENO UREICO	SERVICIO	A NECESIDAD
324.	ISH-20000000000	85121802	903857	NITRÓGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
325.	ISH-20000000000	85121802	903856	NITROGENO UREICO POST-DIALISIS	SERVICIO	A NECESIDAD
326.	ISH-20000000000	85121802	905740	OPIÁCEOS MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
327.	ISH-20000000000	85121802	906851	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
328.	ISH-20000000000	85121802	902051	COFACTOR DE RISTOCETINA [ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBAND]	SERVICIO	A NECESIDAD
329.	ISH-20000000000	85121802	903506	OTROS LÍQUIDOS (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON RECuento Y MORFOLOGÍA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEÍNAS)	SERVICIO	A NECESIDAD
330.	ISH-20000000000	85121802	902023	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COÁGULO]	SERVICIO	A NECESIDAD
331.	ISH-20000000000	85121802	903059	METANEFRIAS DIFERENCIADAS O FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
332.	ISH-20000000000	85121802	907007	OXIUROS IDENTIFICACIÓN PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]	SERVICIO	A NECESIDAD

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
333.	ISH-20000000000	85121802	906250	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA	SERVICIO	A NECESIDAD
334.	ISH-20000000000	85121802	906825	INMUNOFIJACIÓN EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
335.	ISH-20000000000	85121802	905503	TACROLIMUS	SERVICIO	A NECESIDAD
336.	ISH-20000000000	85121802	PLIPI	PERFIL LIPIDICO: COL-TRI-HDL	SERVICIO	A NECESIDAD
337.	ISH-20000000000	85121802	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
338.	ISH-20000000000	85121802	902036	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
339.	ISH-20000000000	85121802	903038	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
340.	ISH-20000000000	85121802	904511	HORMONA ANTIMULLERIANA	SERVICIO	A NECESIDAD
341.	ISH-20000000000	85121802	908441	FACTOR DE LEIDEN MUTACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
342.	ISH-20000000000	85121802	903859	POTASIO	SERVICIO	A NECESIDAD
343.	ISH-20000000000	85121802	903860	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
344.	ISH-20000000000	85121802	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
345.	ISH-20000000000	85121802	903065	PRO PÉPTIDO ATRIAL NATRIURÉTICO [PRO-BNP] (PÉPTIDO CEREBRAL NATRIURÉTICO)	SERVICIO	A NECESIDAD
346.	ISH-20000000000	85121802	906841	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
347.	ISH-20000000000	85121802	904510	PROGESTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD
348.	ISH-20000000000	85121802	904108	PROLACTINA	SERVICIO	A NECESIDAD
349.	ISH-20000000000	85121802	904109	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)	SERVICIO	A NECESIDAD
350.	ISH-20000000000	85121802	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD
351.	ISH-20000000000	85121802	906913	PROTEÍNA C REACTIVA ALTA PRECISIÓN AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
352.	ISH-	85121802	906914	PROTEINA C REACTIVA	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000			CUANTITATIVA		
353.	ISH-20000000000	85121802	906914	PROTEÍNA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
354.	ISH-20000000000	85121802	908832	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD
355.	ISH-20000000000	85121802	904720	ELASTASA PANCREÁTICA	SERVICIO	A NECESIDAD
356.	ISH-20000000000	85121802	906711	LINFOCITOS CD 20 (CITOMETRIA DE FLUJO)	SERVICIO	A NECESIDAD
357.	ISH-20000000000	85121802	906711	LINFOCITOS CD19	SERVICIO	A NECESIDAD
358.	ISH-20000000000	85121802	907103	PROTEÍNAS DE BENCE JONES MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
359.	ISH-20000000000	85121802	903861	PROTEÍNAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]	SERVICIO	A NECESIDAD
360.	ISH-20000000000	85121802	903862	PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD
361.	ISH-20000000000	85121802	903874	PROTEÍNAS TOTALES EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
362.	ISH-20000000000	85121802	903863	PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
363.	ISH-20000000000	85121802	908427	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACIÓN G20210A	SERVICIO	A NECESIDAD
364.	ISH-20000000000	85121802	902121	PRUEBA DE CICLAJE [CÉLULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	SERVICIO	A NECESIDAD
365.	ISH-20000000000	85121802	903886	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD
366.	ISH-20000000000	85121802	903887	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD
367.	ISH-20000000000	85121802	903888	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD
368.	ISH-20000000000	85121802	903891	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD
369.	ISH-20000000000	85121802	906915	PRUEBA NO TREPONÉMICA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
370.	ISH-	85121802	902220	RECUESTO DE PLAQUETAS	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000			AUTOMATIZADO		
371.	ISH-20000000000	85121802	902223	RECuento DE RETICULOCITOS METODO MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD
372.	ISH-20000000000	85121802	908337	RELACIÓN LACTATO/PIRUVATO	SERVICIO	A NECESIDAD
373.	ISH-20000000000	85121802	908825	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACIÓN REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA	SERVICIO	A NECESIDAD
374.	ISH-20000000000	85121802	903068	METANEFRIAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
375.	ISH-20000000000	85121802	908807	Hepatitis C CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD
376.	ISH-20000000000	85121802	902041	RETRACCIÓN DE COÁGULO	SERVICIO	A NECESIDAD
377.	ISH-20000000000	85121802	906453	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
378.	ISH-20000000000	85121802	908806	Hepatitis B CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD
379.	ISH-20000000000	85121802	906241	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
380.	ISH-20000000000	85121802	906243	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
381.	ISH-20000000000	85121802	908405	CARIOTIPO CON BANDEO Q ALTA RESOLUCION	SERVICIO	A NECESIDAD
382.	ISH-20000000000	85121802	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]	SERVICIO	A NECESIDAD
383.	ISH-20000000000	85121802	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD EN LEUCOCITOS	SERVICIO	A NECESIDAD
384.	ISH-20000000000	85121802	906455	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
385.	ISH-20000000000	85121802	901304	SECRECIÓN URETRAL	SERVICIO	A NECESIDAD
386.	ISH-20000000000	85121802	906456	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
387.	ISH-20000000000	85121802	903864	SODIO	SERVICIO	A NECESIDAD
388.	ISH-20000000000	85121802	903865	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
389.	ISH-20000000000	85121802	903872	SODIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD
390.	ISH-20000000000	85121802	904101	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]	SERVICIO	A NECESIDAD
391.	ISH-20000000000	85121802	906454	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
392.	ISH-20000000000	85121802	906430	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
393.	ISH-20000000000	85121802	908328	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACÁRIDOS] EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
394.	ISH-20000000000	85121802	906325	Pneumocystis carinii ANTÍGENO	SERVICIO	A NECESIDAD
395.	ISH-20000000000	85121802	903009	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H	SERVICIO	A NECESIDAD
396.	ISH-20000000000	85121802	906470	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
397.	ISH-20000000000	85121802	904601	TESTOSTERONA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD
398.	ISH-20000000000	85121802	904602	TESTOSTERONA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
399.	ISH-20000000000	85121802	902043	TIEMPO DE COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD
400.	ISH-20000000000	85121802	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA - PT	SERVICIO	A NECESIDAD
401.	ISH-20000000000	85121802	902046	TIEMPO DE SANGRÍA [IVY O DUKE]	SERVICIO	A NECESIDAD
402.	ISH-20000000000	85121802	902047	TIEMPO DE SANGRIA ESTANDARIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
403.	ISH-20000000000	85121802	908404	CARIOTIPO CON BANDEO G ALTA RESOLUCION	SERVICIO	A NECESIDAD
404.	ISH-20000000000	85121802	902049	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA - PTT	SERVICIO	A NECESIDAD
405.	ISH-20000000000	85121802	908407	CARIOTIPO CON BANDEO RT	SERVICIO	A NECESIDAD
406.	ISH-20000000000	85121802	904920	TIROGLOBULINA	SERVICIO	A NECESIDAD
407.	ISH-20000000000	85121802	906458	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS)	SERVICIO	A NECESIDAD



ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
				PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO		
408.	ISH-20000000000	85121802	906463	TIROIDEOS TIROGLOBULÍNICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
409.	ISH-20000000000	85121802	904921	TIROXINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD
410.	ISH-20000000000	85121802	904922	TIROXINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
411.	ISH-20000000000	85121802	#N/D	TOMA DE MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD
412.	ISH-20000000000	85121802	908411	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCÉMICOS	SERVICIO	A NECESIDAD
413.	ISH-20000000000	85121802	906127	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
414.	ISH-20000000000	85121802	906129	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
415.	ISH-20000000000	85121802	903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	A NECESIDAD
416.	ISH-20000000000	85121802	903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO-PIRÚVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	A NECESIDAD
417.	ISH-20000000000	85121802	903046	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD
418.	ISH-20000000000	85121802	906039	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) TPTHA	SERVICIO	A NECESIDAD
419.	ISH-20000000000	85121802	903868	TRIGLICÉRIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD
420.	ISH-20000000000	85121802	904924	TRIYODOTIRONINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD
421.	ISH-20000000000	85121802	904925	TRIYODOTIRONINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD
422.	ISH-20000000000	85121802	903437	TROPONINA	SERVICIO	A NECESIDAD
423.	ISH-20000000000	85121802	#N/D	SULFATO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD
424.	ISH-20000000000	85121802	908424	DETECCIÓN DE LA MUTACIÓON V617F EN EL GEN JAK2 CUALITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
425.	ISH-	85121802	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN	SERVICIO	A NECESIDAD



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	20000000000			ORINA		
426.	ISH-20000000000	85121802	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	SERVICIO	A NECESIDAD
427.	ISH-20000000000	85121802	907106	UROANÁLISIS	SERVICIO	A NECESIDAD
428.	ISH-20000000000	85121802	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	SERVICIO	A NECESIDAD
429.	ISH-20000000000	85121802	906247	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
430.	ISH-20000000000	85121802	906248	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD
431.	ISH-20000000000	85121802	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN PLASMA PANEL COMPLETO	SERVICIO	A NECESIDAD
432.	ISH-20000000000	85121802	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cualitativa	SERVICIO	A NECESIDAD
433.	ISH-20000000000	85121802	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cuantitativa	SERVICIO	A NECESIDAD
434.	ISH-20000000000	85121802	908403	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUALITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
435.	ISH-20000000000	85121802	908417	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUANTITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD
436.	ISH-20000000000	85121802	908404	CARIOTIPO CON CONTEO DE 100 METAFASES	SERVICIO	A NECESIDAD
437.	ISH-20000000000	85121802	903703	VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA]	SERVICIO	A NECESIDAD
438.	ISH-20000000000	85121802	908833	Hepatitis C GENOTIPO	SERVICIO	A NECESIDAD
439.	ISH-20000000000	85121802	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]	SERVICIO	A NECESIDAD

GRUPO II REUMATOLOGÍA

ITEM	CODIGO SAP	CÓDIGO UNSOC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ISH-20000000000	85121600	890288	CONSULTA POR PRIMERA VEZ REUMATOLOGIA	SERVICIO	A NECESIDAD
2	ISH-20000000000	85121600	890388	CONSULTA DE CONTRAOL Y SEGUIMIENTO REUMATOLOGIA	SERVICIO	A NECESIDAD
3	ISH-20000000000	85121600	992300	PROCEDIMIENTOS DE INFILTRACIÓN	SERVICIO	A



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

						NECESIDAD
--	--	--	--	--	--	-----------

NOTA: LOS SERVICIOS Y EXAMENES DERIVADOS DE ESTA ESPECIALIDAD, DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL **ACUERDO 002 DE 2001** “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL” Y EL **ACUERDO 042 DE 2005** “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL MANUAL UNICO DE MEDIACAMENTOS Y TERAPEUTICA PARA EL SSMP, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PARRAFO PARA TODOS LOS GRUPOS:

PARAGRAFO 1:

Téngase en cuenta que la lista de servicios relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso de selección han sido los servicios históricamente más solicitados y autorizados a la población beneficiaria de acuerdo con su condición clínica, y se toman como referente para la presente contratación. No obstante, si por necesidad del servicio, y por estar en riesgo el derecho a la vida y a la salud (Derechos fundamentales amparados en la Carta Magna) de algún usuario y/o beneficiario del Establecimiento de Sanidad Militar BAS08, llegase a requerir un procedimiento médico o atención integral en salud que tenga estrecha relación con los códigos CUPS (RESOLUCION No. 3495 DE 2019) contemplados en el acuerdo No. 002 del 27 de Abril de 2001, 052 DE 2013 que trata sobre el plan de beneficios en salud para el personal de afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares y por su Nivel de complejidad se encuentre incluido en el portafolio de servicios del oferente seleccionado, este servicio podrá ser prestado por el contratista, previa cotización del servicio requerido y visto bueno por parte del supervisor del contrato, de la misma forma se prestaran aquellos que no se encuentren incluidos en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 052 DE 2013 y RESOLUCION N° 3495 de 2019 y sean ordenados mediante acción judicial o comité Técnico científico favorable, con el fin de garantizar el derecho a la salud y a la vida de la población beneficiaria.

2.3.2 REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACÁPITE, DEBEN CONSTAR EN DOCUMENTO INDEPENDIENTE FIRMADO POR EL PROPONENTE, SEÑALANDO SI ACEPTA O NO EL REQUERIMIENTO

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GRUPO 1 LABOTORIO CLINICO

1. El proveedor debe aportar el registro especial de prestador vigente de acuerdo a lo estipulado en Resolución 2003 De 2014 para entidades prestadoras de servicios de salud y las novedades de habilitación y/o en caso de revocatoria de la habilitación de algún servicio para la Secretaria de Salud. Además, debe poner en conocimiento de ello a la EPS. Se entiende que, para los servicios modificados, estos deben ser excluidos del contrato a partir de la fecha de la revocación o cancelación del servicio.
2. Portafolio de servicios.
3. Deberá tener estructurado el Sistema de Referencia y Contra referencia y el Sistema de Atención al Usuario.
4. La Institución deberá tener implementado el Sistema de Auditoria y permitir actividades a la Auditoria autorizada por DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA -ESM, en especial la auditoria concurrente.
5. El proveedor debe contar con un Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) que incluya el trámite de peticiones, quejas y reclamos, que permita responder por las irregularidades o reclamaciones que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los pacientes y aplicar las medidas correctivas pertinentes.
6. Garantizar las siguientes condiciones de accesibilidad:

- ✓ Accesibilidad física: la IPS se obliga a tener espacio de fácil acceso para cualquier tipo de usuario paciente con discapacidad, anciano y/o niño).
 - ✓ Accesibilidad geográfica: la IPS se obliga a ofrecer a los usuarios un sitio de fácil accesibilidad vial.
 - ✓ Accesibilidad de acuerdo a disponibilidad de horario: la IPS se obliga a ofrecer opciones de escogencia de horario que facilite la asistencia de los usuarios para los diferentes servicios.
7. Certificar por escrito mediante oficio firmado por el representante legal que: garantice la oportunidad para la asignación de citas ambulatorias, en un intervalo de tiempo entre diez (10) a quince (15) días, una vez solicitado el servicio.
 8. Deberá tener estructurado un sistema de garantía de calidad, que incluya controles de calidad internos y externos.
 9. Garantizar la adecuada utilización, el mantenimiento y calibración de los equipos, y elementos con los que se prestarán los servicios materia de este Contrato, así como la calidad de los insumos utilizados en desarrollo del mismo.
 10. Garantizar disponibilidad de todo el portafolio ofrecido durante la ejecución del contrato.
 11. Garantizar la absoluta confidencialidad respecto a la identidad de los pacientes a favor de los cuales se realizan las pruebas objeto de este Contrato, así como de los resultados que arrojen las mismas, de manera que deberá mantener indemne al Contratista, por los daños que le sean causados por el incumplimiento de esta obligación de confidencialidad.
 12. Recurso humano: profesionales en bacteriología y auxiliares de laboratorio clínico, personal administrativo y de higiene hospitalaria. el laboratorio clínico debe contar con alta tecnología y estar dotado según requerimientos del Sistema Único de Habilitación. Prioridad en la atención: adulto mayor (60 años en adelante), mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GRUPO 2 ALERGOLOGÍA

- 1 El proveedor debe aportar el registro especial de prestador vigente de acuerdo a lo estipulado en Resolución 2003 De 2014 para entidades prestadoras de servicios de salud y las novedades de habilitación y/o en caso de revocatoria de la habilitación de algún servicio para la Secretaria de Salud. Además, debe poner en conocimiento de ello a la EPS. Se entiende que, para los servicios modificados, estos deben ser excluidos del contrato a partir de la fecha de la revocación o cancelación del servicio.
- 2 Portafolio de servicios.
- 3 Deberá tener estructurado el Sistema de Referencia y Contra referencia y el Sistema de Atención al Usuario.
- 4 La Institución deberá tener implementado el Sistema de Auditoria y permitir actividades a la Auditoria autorizada por DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA -ESM, en especial la auditoria concurrente.
- 5 El proveedor debe contar con un Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) que incluya el trámite de peticiones, quejas y reclamos, que permita responder por las irregularidades o reclamaciones que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los pacientes y aplicar las medidas correctivas pertinentes.
- 6 Garantizar las siguientes condiciones de accesibilidad:
 - ✓ Accesibilidad física: la IPS se obliga a tener espacio de fácil acceso para cualquier tipo de usuario paciente con discapacidad, anciano y/o niño).



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



508310-1

- ✓ Accesibilidad geográfica: la IPS se obliga a ofrecer a los usuarios un sitio de fácil accesibilidad vial.
- ✓ Accesibilidad de acuerdo a disponibilidad de horario: la IPS se obliga a ofrecer opciones de escogencia de horario que facilite la asistencia de los usuarios para los diferentes servicios.

Certificar por escrito mediante oficio firmado por el representante legal que: garantice la oportunidad para la asignación de citas ambulatorias, en un intervalo de tiempo entre diez (10) a quince (15) días, una vez solicitado el servicio.

DILIGENCIAR FORMULARIO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El oferente deberá diligenciar el formulario anexo a la Presente invitación pública

2.3.3 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES:

Proponente deberá demostrar experiencia; para lo cual deberá allegar en conjunto con su propuesta, como mínimo una (1) certificación de contratos ejecutados o en ejecución con entidades públicas o privadas y/o facturas cuyo valor sea el (90%) del presente presupuesto oficial para cada uno de los grupos y cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso contractual.

Cuando se trate de contratos celebrados en la modalidad de proponente conjunto, se deberá establecer el porcentaje de participación del proponente y para efectos de calcular la experiencia del proponente de dicho contrato.

En consecuencia, deberá presentarse junto con los documentos, copia de la debida acta de constitución del proponente conjunto.

Justificación de la experiencia:

En el desarrollo para establecer el requisito de experiencia en el presente proceso, como primera medida es importante tener en cuenta la competencia generada en el sector. Las certificaciones deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- Entidad contratante.
- NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (si es una entidad pública).
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.
- Objeto.
- Calificación del servicio y/o cumplimiento.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100 % de la experiencia exigida.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA

Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal:

Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán acreditar experiencia en contratos cuyo objeto sea igual o similar a la del presente proceso contractual, de acuerdo a lo descrito en las especificaciones objeto del presente proceso; aportando certificaciones, contratos con su respectiva certificación de cumplimiento y aceptación con las exigencias legales para su validez acreditando el recibo (Ley 1231 de 2008), contratado, ejecutado y terminado, anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección.

La sumatoria de estas experiencias deberá ser igual o superior (\geq) al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, en tal caso sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

Igualmente el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde al objeto del presente proceso, y que han sido desarrollados por él de manera directa.

El objeto social de todos los integrantes del consorcio ó unión temporales debe tener el mismo o similar objeto del presente proceso de contratación.

El Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional – La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.

2.3.4 FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y EL DECRETO 1082 DE 2015.

Parámetros generales para la verificación y calificación de los criterios de evaluación.

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

En desarrollo de lo establecido en dicho artículo, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente con el PRECIO MÁS BAJO.

En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del oferente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, se solicitarán aclaraciones dentro del término señalado en el proceso, para que se realice las aclaraciones, precisiones y/o allegue los documentos que se le requieran en relación con el oferente o la futura contratación, sin que con ello se pretenda adicionar, modificar o completar lo insubsanable.

NOTA por tratarse de selección de mínima cuantía el precio más bajo se verificara y se aceptara siempre y cuando este no este considerado como precio artificialmente bajo y la oferta cumpla con todas la condiciones exigidas en la invitación.

3. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Los oferentes deben presentar su oferta total. La central administrativa y contable regional Armenia, realizará la aceptación conforme a los precios ofertados por el oferente adjudicatario y el valor del presupuesto asignado al presente proceso.

NOTA: La entidad se reserva el derecho de adjudicar el contrato total o parcialmente, según sea el caso, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos.

4. GARANTÍA ÚNICA DE LAS OBLIGACIONES:

El artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, señala que los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 las garantías que los proponentes o contratista pueden otorgar son: contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo y garantía bancaria.

Las garantías deberán cubrir los riesgos establecidos en los Art. 2.2.1.2.3.1.5, 2.2.1.2.3.1.6 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 2015, de acuerdo con el objeto del proceso.

La suficiencia de la garantía se tendrá en cuenta en lo estipulado en los Artículos 2.2.1.2.3.1.9 hasta el 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

TIPO DE RIESGO	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACION
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, así mismo por el tiempo de las prórrogas si las hubiese	Contratista 100%
CALIDAD DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será por el término de duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio , así cubrirá el termino de las prórrogas si las hubiese	Contratista 100%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de duración y tres (3) años más	Contratista 100%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Equivalente al 200 SMLMV y cubrirá el plazo de duración	Contratista 100%

NOTA: El oferente adjudicatario deberá constituir la garantía de responsabilidad civil extracontractual, en donde se evidencie claramente que la entidad asegurada y/o Beneficiaria es el MDN – DIGSA – CENACARM con Nit. 830.039.670 – 5

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL-ESM- CENAC-ARMENIA.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, estas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN EJÉRCITO NACIONAL y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN- EJÉRCITO NACIONAL para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe constar que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO. La duración o vigencia del contrato que se derive del presente proceso de selección es el estipulado en El Anexo No 1 “Datos del proceso”.

El plazo de ejecución se entiende a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y hasta las fechas establecidas en la Plataforma del SECOP II.

6. MONEDA DEL CONTRATO

Los servicios contratados se pagarán en pesos colombianos.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Además de las obligaciones inherentes al presente contrato, el contratista se compromete a:

1. Suscribir el contrato, constituir las pólizas y garantías, a que haya lugar, presentar los respectivos recibos, acreditar el pago de aportes a seguridad social y demás establecidos por la Ley.
2. En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.
3. EL CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.
4. De conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y normas complementarias, el contratista al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligada a tenerlo.
5. Los contratistas que prestaran los servicios médicos se obligan a verificar los derechos de los afiliados que pertenecen al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a través del documento de identidad y el carnet de servicios médicos vigentes; **EVITANDO ASÍ LA SUPLANTACIÓN Y USO FRAUDULENTO DE LA AFILIACIÓN.** Los menores que no posean documento de identidad se identificarán con el registro de nacido vivo hasta treinta (30) días de edad y en adelante con el carnet expedido por la Dirección General de Sanidad Militar. Cualquier verificación de identificación deberá realizarse ante el Establecimiento de Sanidad Militar. El contratista solo prestara los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, presentando los siguientes documentos:
 - Carne y/o constancia vigente no mayor de 30 días de expedición.
 - Documento de identidad original.
 - Orden de servicio autorizada vigencia 1 mes suscrita por el ordenador del gasto y del Subdirector de ESM
 - Formato de referencia y contra referencia debidamente diligenciado
6. El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e Informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de los establecimientos de sanidad militar.
7. La Red Externa Contratada debe responder por las no conformidades que se presenten en desarrollo de la prestación de servicios a los usuarios y aplicará las acciones de mejora pertinentes. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y contractuales que como prestadores del servicio se deriven de esta actividad.
8. La Red Externa Contratada debe recibir, tramitar y solucionar de manera diligente y sin dilaciones injustificadas las peticiones, las quejas o sugerencias de los usuarios que recaigan sobre la prestación del servicio objeto del contrato, para lo cual se debe efectuar un registro consolidado de las quejas o sugerencias y las acciones adelantadas para su solución o mejoramiento atendiendo en todo caso las recomendaciones formuladas por el contratante cuando a ello hubiere lugar. Igualmente deberá presentar al supervisor de contrato, un informe del comportamiento de las peticiones, quejas y reclamos, así como el manejo de satisfacción de usuarios, acompañadas de encuestas del servicio.
9. La Red Externa Contratada se compromete a mantener informado mensualmente al supervisor del contrato el estado de ejecución del contrato en cuanto a su valor y cuando se encuentre ejecutado en un 70%.
10. Dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, reportara al Establecimiento de Sanidad Militar el consumo mensual con el porcentaje de ejecución del contrato.
11. La Red Externa Contratada debe comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos contratos modificatorios, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.
12. Una vez agotado el presupuesto del contrato, la Red Externa Contratada se obliga para con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato.

13. Es obligación de la red externa contratada, adjuntar los RIPS (Registro Individual de Prestaciones de Salud), en medio magnético, junto con la radicación de la facturación causada por las atenciones en salud de los usuarios y/o beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, de conformidad con el artículo 9 de la Resolución 3374 de 2000; toda vez que los pagos de la facturación de la red externa estarán sujetos a la entrega de los RIPS correspondientes. Teniendo en cuenta que los RIPS son el soporte de las atenciones de la Red Externa ante los Ministerios de Salud y Hacienda, por lo cual, el nivel de concordancia entre la información de las atenciones prestadas, facturadas y registradas debe ser en un 100%.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE MDN- DISAN-CENAC ARMENIA

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la Ley, los estudios previos e invitación pública
2. Pagar el valor del presente contrato.
3. Facilitar la gestión en torno a la ejecución del objeto contractual.
4. Recibir los servicios objeto del presente proceso de selección, siempre y cuando cumpla con las especificaciones normas y/o fichas técnicas requeridas.
5. La DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, se reserva el derecho de hacer uso de servicios diferentes a los relacionados en el objeto de la contratación siempre y cuando la condición del usuario lo requiera por tratarse de una urgencia vital, para lo cual la institución debe informar y obtener la respectiva autorización del Establecimiento de Sanidad Militar.

8. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En virtud de lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, y en aplicación al Manual del Departamento nacional de Planeación este proceso de contratación esta exceptuado, en razón a la modalidad de contratación.

9. SUPERVISIÓN

SUPERVISOR GRUPO I LABORATORIO

SMSM MARIA CLAUDIA PATRICIA HERRERA HOYOS
BACTERIOLOGA ESM BAS08

SUPERVISOR GRUPO II REUMATOLOGIA

SMSM MARTA LORENA RESTREPO BURITICA
GARANTIA DE CALIDAD ESM BAS08

Dada en armenia, a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Mayor JAIME ENRIQUE CARDENAS FLOREZ

Director Central Administrativa y Contable Regional Armenia

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. ADA YADIRA ORDOÑEZ SILVA
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR GRUPO I LABORATORIO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

SMSM MARIA CLAUDIA PATRICIA HERRERA HOYOS
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR GRUPO II REUMATOLOGIA

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ADM.EMP ELIZABETH MARTINEZ RAMOS
COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ABOG. LILIANA PATRICIA ISAZA ZULUAGA
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR

ANEXO 01 DATOS DEL PROCESO

LAS OFERTAS DEBEN TENER VALIDEZ MÍNIMA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO , CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA																																																												
OBJETO	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA.</p>																																																											
PRESUPUESTO OFICIAL	<p>De conformidad con la Ley 2008 de 27 de Diciembre de 2019 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2020 y Decreto No.2411 del 30 de Diciembre 2019, mediante el cual el Gobierno Nacional liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. Dicho presupuesto fue clasificado en recursos el cual respalda la presente adquisición.</p> <p>La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal del Ejército, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas en la OAP 01 con radicado 2019327010264043 de Fecha 28 de Diciembre de 2019.</p> <p>El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS CTE (\$68.000.000,00), soportado bajo el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 12420 de fecha 17 de febrero de 2020. Según posición catalogo del gasto A-02-02-02-009-003 SERVICIO PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES - RECURSO 10 CSF Y RECURSO 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable Regional Armenia.</p> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>CDP</th> <th>TIPO DE GASTO</th> <th>CTA</th> <th>SUB</th> <th>OBJG</th> <th>ORD</th> <th>SUB-ORD</th> <th>REC</th> <th>C/S</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12420</td> <td>A</td> <td>02</td> <td>02</td> <td>02</td> <td>009</td> <td>003</td> <td>16</td> <td>CSF</td> <td>SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</td> <td>\$ 8.000.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>A</td> <td>02</td> <td>02</td> <td>02</td> <td>009</td> <td>003</td> <td>16</td> <td>SSF</td> <td>SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</td> <td>\$ 60.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: center;">TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE PRESENTE PROCESO</td> <td>\$ 68.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Distribución del presupuesto</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>ESM</th> <th>SERVICIO</th> <th>RECURSO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">ESM REGINAL No. 11</td> <td>GRUPO I – LABORATORIO CLÍNICO</td> <td>16</td> <td>60.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>GRUPO II - REUMATOLOGIA</td> <td>16</td> <td>8.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td><u>\$68.000.000,00</u></td> </tr> </tbody> </table>	CDP	TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB-ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	VALOR	12420	A	02	02	02	009	003	16	CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 8.000.000,00		A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 60.000.000,00	TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE PRESENTE PROCESO										\$ 68.000.000,00	ESM	SERVICIO	RECURSO	VALOR	ESM REGINAL No. 11	GRUPO I – LABORATORIO CLÍNICO	16	60.000.000,00	GRUPO II - REUMATOLOGIA	16	8.000.000,00	TOTAL			<u>\$68.000.000,00</u>
CDP	TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB-ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	VALOR																																																		
12420	A	02	02	02	009	003	16	CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 8.000.000,00																																																		
	A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 60.000.000,00																																																		
TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE PRESENTE PROCESO										\$ 68.000.000,00																																																		
ESM	SERVICIO	RECURSO	VALOR																																																									
ESM REGINAL No. 11	GRUPO I – LABORATORIO CLÍNICO	16	60.000.000,00																																																									
	GRUPO II - REUMATOLOGIA	16	8.000.000,00																																																									
TOTAL			<u>\$68.000.000,00</u>																																																									
CRONOGRAMA	ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II																																																											
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2020 y/o hasta agotar el presupuesto asignado lo que primero ocurra. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que																																																											

<p>DEL CONTRATO Y LUGAR DE EJECUCION</p>	<p>ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal y la acreditación de los aportes parafiscales y una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.</p> <p>La prestación del servicio será en la ciudad de Armenia, en las instalaciones del oferente adjudicatario</p>
<p>MONEDA DE PAGO</p>	<p>La moneda de pago es en pesos colombianos</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <p>Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORÍA por parte de la empresa AGS COLOMBIA SAS recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizadas las respectivas tramites de pago, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO, LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato previa facturación y suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo a las facturas las cuales se cancelarán dentro de los Treinta (30) días calendario siguientes a su expedición, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y expedición de la obligación y orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC", y a la ubicación de los dineros por parte del Tesoro Nacional, contra las prestaciones del servicio requeridas por parte de LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR y demás trámites administrativos a que haya lugar.</p> <p>EL CONTRATISTA elaborará Factura por paciente original y dos (2) copias, las cuales presentará en las instalaciones de la firma auditora autorizada por la DISAN por el contratista, de veinte (20) a treinta (30) días calendario del mes siguiente a la prestación del servicio; la facturación no radicada oportunamente en el término establecido será radicada en el mes siguiente. Para efectos de la facturación de los servicios se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. • Facturas individuales de venta consolidadas. • Orden de autorización del servicio debidamente diligenciada por parte del Establecimiento de Sanidad a favor de quien se vaya a realizar los servicios. • Fotocopia legible y clara del documento de identidad del usuario. • Fotocopia legible y clara del carnet de servicios médicos vigente o en su defecto la constancia expedida por el GAVD o constancia expedida por la oficina de personal de la Unidad Militar en caso de ser soldado regular o bachiller. • Firma del paciente en el registro de control de asistencia. • Relación en medio magnético y escrito de la facturación con número de factura, fecha de facturación, nombre del paciente, identificación, valor total del servicio y procedimientos realizados, además deberá diligenciar obligatoriamente el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)-(CIE-10), el campo referente al número de autorización que genera la atención. • Los formatos de Liquidación de servicios por paciente. • Formatos clínicos que garanticen la prestación del servicio (epicrisis historia clínica, notas de enfermería, hoja de administración de medicamentos). • Las facturas deben cumplir con las normas de archivo, según ley 594 de 2000. <p>La factura deberá venir acompañada de la siguiente información: Fecha de prestación del servicio, Relación de pacientes atendidos con número de documento de identificación y procedimientos realizados de acuerdo al objeto del pliego de condiciones (Registros Individuales de Procedimientos en Salud - RIPS), Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes, Numero del contrato contra el cual se facturan los servicios.</p> <p>AUDITORIA DE CUENTAS El proceso de radicación de cuentas se llevará a cabo por la Auditoria contratada para tal fin por la Dirección General de Sanidad (AGS COLOMBIA SAS). El proceso de revisión y auditoría a la facturación se llevará a cabo dentro de los términos de Ley y conforme a lo establecido en el presente proceso de selección. El Auditor designado para el efecto realizará la auditoria Clínica y Administrativa de todos los servicios prestados con su respectiva facturación y soportes correspondientes.</p> <p>GLOSAS TOTALES O PARCIALES: En caso de presentarse glosas parciales, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las parciales notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las glosas, la factura será tramitada según los términos</p>

	<p>definidos en el contrato.</p> <p>DESCUENTOS El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, si a ello hay lugar.</p> <p>ACTAS DE GLOSAS: EL ACTA DEBE RESUMIR LA INFORMACION DEL CONTRATO QUE PERMITA CLARAMENTE SU IDENTIFICACION Y NATURALEZA.</p> <p>Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto.</p> <p>Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc, fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.</p> <p>MANEJO DE GLOSAS PARCIALES: Una vez efectuada la revisión de cuentas por parte de La empresa AUDITORA, dentro de los plazos de ley, notificará la glosa al oferente. Una vez el oferente reciba la glosa, debe documentarla y responder en los tiempos establecidos en el decreto 4747de 2007, Resolución 3047 de 2008 y Resolución 416 de 2009 o las normas que lo modifiquen para lo cual el Establecimiento de Sanidad Militar, analizada la objeción, procederá a hacer el reintegro de la glosa o ratificación de la misma. Si fuere el último caso, el oferente solicitará una conciliación.</p> <p>En el caso de que la glosa sea atribuible a omisiones por parte del contratista y su aclaración no sea posible hacerse inmediatamente, una vez sea aclarada por el contratista, será entregada la respuesta al Establecimiento de Sanidad Militar, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación inicial de la factura.</p> <p>NOTA: en caso de cambio de la forma de radicación de las facturas en la empresa auditora el supervisor comunicara de forma oportuna los lineamientos a seguir.</p> <p>Al vencimiento del plazo de ejecución del contrato y/o se agote el presupuesto se deberá realizar una respectiva reunión de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Sanidad Militar.</p> <p>NOTA el contratista deberá entregar los RIPS, en medio magnético en los puntos radicadores de la firma auditora AGS COLOMBIA SAS, para realizar el procedimiento de diligenciamiento, validación y entrega de los RIPS a Bioestadística DISAN</p> <p>La radicación de la facturación (impresa y en medio magnético) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio o de acuerdo al plazo que la firma auditora estipule y el cual será informado oportunamente por el supervisor del contrato.</p> <p>Así mismo, la red externa contratada debe entregar al supervisor del contrato en un archivo Excel la relación general de pacientes atendidos, detallando el número de la factura por cada uno de ellos, nombre del paciente, identificación, atención recibida y valor facturado.</p> <p><u>Requisitos establecidos por la Dian.</u></p> <p>Soportes de ley para la auditoría de cuentas definidos en el decreto 4747 de 2007, anexo 5 de la resolución 3047 min protección de 2008 y demás normas que las aclaren o modifiquen.</p> <p>La factura debe venir debidamente firmada por quien la expide, legajada con gancho totalmente plástico, foliada en forma consecutiva en la parte superior derecha de cada hoja lapicero negro; para evitar pérdida de soportes individuales y hacer el seguimiento de los mismos en caso de inconsistencias.</p> <p>Presentar original de la autorización del servicio.</p> <p>Información de prestaciones de servicios de salud - RIPS. El RIPS debe cumplir con lo estipulado en la resolución 3374 min salud de 2000 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen, toda vez que los pagos de la facturación de la red externa estarán sujetos a la entrega de los RIPS correspondientes. Teniendo en cuenta que los RIPS son el soporte de las atenciones de la Red Externa ante los Ministerios de Salud y Hacienda, por lo cual, el nivel de concordancia entre la información de las atenciones prestadas, facturadas y registradas debe ser en un 100%.</p> <p>La presentación de las facturas por los servicios causados en ningún caso deberá superar los treinta (30) días calendario posterior a la prestación de los servicios.</p>																
<p>PRECIOS DE REFERENCIA</p>	<p>Los precios de referencia se encuentran contemplados en el siguiente cuadro:</p> <p>GRUPO 1 LABORATORIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO</th> <th>UNIDAD MEDIDA</th> <th>NECESIDAD</th> <th>UNSPSC (CCE)</th> <th>CÓDIGO CUPS</th> <th>PRECIO DE REFERENCIA</th> <th>METRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO CUPS	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO CUPS	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA										



CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

1	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906494	264.000,00	MENOR VALOR
2	ÁCIDO FÓLICO [FOLATOS] EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	903105	26.472,63	MENOR VALOR
3	FIBRINOGENO	SERVICIO	1	85121802	902024	15.578,79	PROMEDIO
4	ÁCIDO ÚRICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903802	6.383,71	PROMEDIO
5	ÁCIDO ÚRICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903801	7.759,77	PROMEDIO
6	ÁCIDO VALPROICO AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905201	25.239,49	MENOR VALOR
7	GRASAS NEUTRAS EN HECEAS [SUDÁN III]	SERVICIO	1	85121802	907006	12.143,15	PROMEDIO
8	FOSFATASA ÁCIDA	SERVICIO	1	85121802	903830	10.509,75	MENOR VALOR
9	CREATIN QUINASA (FRACCIÓN MB)	SERVICIO	1	85121802	903819	16.412,23	PROMEDIO
10	FOSFATASA ÁCIDA FRACCIÓN PROSTÁTICA AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	903832	14.013,00	MENOR VALOR
11	AGLUTININAS AL FRÍO	SERVICIO	1	85121802	906901	13.573,00	PROMEDIO
12	AGREGACIÓN PLAQUETARIA CON PROTOCOLO PARA PLAQUETAS PEGAJOSAS	SERVICIO	1	85121802	902003	101.143,90	PROMEDIO
13	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE RIPA	SERVICIO	1	85121802	902003	72.287,80	MENOR VALOR
14	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE TROMBOSIS	SERVICIO	1	85121802	902003	72.287,80	MENOR VALOR
15	AGREGACIÓN PLAQUETARIA, PROTOCOLO DE SANGRADO	SERVICIO	1	85121802	902003	72.287,80	MENOR VALOR
16	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903804	13.792,13	PROMEDIO
17	ALBUMINA EN ORINA OCASIONAL	SERVICIO	1	85121802	908304	18.592,00	PROMEDIO
18	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903803	5.954,24	PROMEDIO
19	ALCOHOL ETÍLICO	SERVICIO	1	85121802	905705	16.000,00	MENOR VALOR
20	INMUNOELECTROFORESIS EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	906824	96.492,90	PROMEDIO
21	LIPASA	SERVICIO	1	85121802	903847	13.200,00	MENOR VALOR
22	ALERGENO CAMARON, ANTICUERPOS IGE	SERVICIO	1	85121802	906834-1	39.783,90	MENOR VALOR
23	BICARBONATO EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	903003	79.086,30	PROMEDIO
24	ALFA FETOPROTEINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906602	31.983,90	MENOR VALOR
25	FACTOR IX DE LA COAGULACIÓN (CHRISTMAS O PTC)	SERVICIO	1	85121802	902014	16.518,52	MENOR VALOR
26	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903806	13.504,68	PROMEDIO
27	AMILASA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903871	10.365,05	PROMEDIO
28	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903805	11.990,09	PROMEDIO
29	FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	1	85121802	902018	16.518,52	MENOR VALOR
30	ESTRÓGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)	SERVICIO	1	85121802	904506	35.624,33	PROMEDIO
31	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN SANGRE	SERVICIO	1	85121802	903827	21.000,00	MENOR VALOR
32	TIEMPO DE TROMBINA	SERVICIO	1	85121802	902048	26.976,31	PROMEDIO
33	DIGOXINA	SERVICIO	1	85121802	905603	30.398,90	PROMEDIO
34	ALDOLASA	SERVICIO	1	85121802	903402	20.400,00	MENOR VALOR
35	ANDROSTENEDIÓN	SERVICIO	1	85121802	904501	28.247,41	MENOR VALOR
36	ANTIBIOGRAMA (MIC) METODO AUTOMATICO	SERVICIO	1	85121802	901002	42.152,51	PROMEDIO
37	ANTICOAGULANTE LÚPICO (PRUEBA PRESUNTIVA)	SERVICIO	1	85121802	902004	26.097,87	PROMEDIO
38	AMONIO	SERVICIO	1	85121802	903602	20.417,80	MENOR VALOR
39	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL	SERVICIO	1	85121802	906441	21.808,38	MENOR VALOR
40	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906903	11.154,64	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

41	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) EN TUBO	SERVICIO	1	85121802	911004	23.902,75	PROMEDIO
42	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906406	51.600,00	MENOR VALOR
43	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL	SERVICIO	1	85121802	906002	7.068,00	MENOR VALOR
44	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906603	44.501,97	PROMEDIO
45	ANTIGENO DE CÁNCER DE MAMA [CA 15-3] QUIMIOLUMINISCENCIA	SERVICIO	1	85121802	906604	44.983,90	MENOR VALOR
46	ANTIGENO DE CÁNCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906605	48.646,39	MENOR VALOR
47	ANTIGENO DE CÁNCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906606	47.583,90	MENOR VALOR
48	ANTIGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA FRACCIÓN LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906611	44.983,90	MENOR VALOR
49	ANTIGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906610	67.952,30	PROMEDIO
50	LACTATO	SERVICIO	1	85121802	903110	25.190,00	MENOR VALOR
51	ANTIGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906304	14.921,00	MENOR VALOR
52	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS SERICAS	SERVICIO	1	85121802	906812	27.300,00	MENOR VALOR
53	FENOBARBITAL NIVELES SÉRICOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905214	45.273,66	PROMEDIO
54	ANTITROMBINA III CONCENTRACIÓN AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	902006	34.536,67	PROMEDIO
55	HAPTOGLOBINA	SERVICIO	1	85121802	903021	28.000,00	MENOR VALOR
56	OSMOLARIDAD EN ORINA [OSMÓMETRO]	SERVICIO	1	85121802	903033	29.400,00	MENOR VALOR
57	AZUCARES REDUCTORES EN HECE	SERVICIO	1	85121802	907001	7.567,81	PROMEDIO
58	BACILOSCOPIA COLORACIÓN ÁCIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEESEN]	SERVICIO	1	85121802	901101	10.512,55	PROMEDIO
59	BARBITÚRICOS PRUEBA CUALITATIVA	SERVICIO	1	85121802	905204	22.730,00	PROMEDIO
60	OSMOLARIDAD EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	903034	25.200,00	MENOR VALOR
61	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]	SERVICIO	1	85121802	903401	25.800,00	MENOR VALOR
62	Hepatitis B ANTIGENO e [Ag HBe]	SERVICIO	1	85121802	906318	31.746,00	MENOR VALOR
63	BETA 2 GLUCOPROTEÍNA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906481	42.039,00	MENOR VALOR
64	BETA 2 GLUCOPROTEÍNA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906482	46.710,00	MENOR VALOR
65	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	1	85121802	906232	31.746,00	MENOR VALOR
66	Dengue ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	1	85121802	906208	32.200,00	MENOR VALOR
67	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	SERVICIO	1	85121802	903809	8.088,90	PROMEDIO
68	CALCIO	SERVICIO	1	85121802	903810	5.840,00	PROMEDIO
69	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903811	10.025,94	PROMEDIO
70	CALCIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903873	4.893,12	PROMEDIO
71	CALCIO IÓNICO	SERVICIO	1	85121802	903604	30.680,98	PROMEDIO
72	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	1	85121802	906218	32.200,00	MENOR VALOR
73	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906219	32.200,00	MENOR VALOR
74	ALDOSTERONA	SERVICIO	1	85121802	904801	32.588,63	MENOR VALOR
75	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905717	11.187,80	MENOR VALOR
76	CAPACIDAD DE COMBINACIÓN DEL HIERRO	SERVICIO	1	85121802	903812	15.077,47	MENOR VALOR



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extensión 50979

Cenacarmen@buzonejército.mil.co www.ejercito.mil.co



503810-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

77	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	905206	19.155,77	MENOR VALOR
78	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M]	SERVICIO	1	85121802	906220	33.600,00	MENOR VALOR
79	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906408	27.600,00	MENOR VALOR
80	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906409	27.600,00	MENOR VALOR
81	Dengue ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906207	30.000,00	MENOR VALOR
82	ROTAVIRUS EN MATERIA FECAL [LÁTEX]	SERVICIO	1	85121802	906327	36.372,00	MENOR VALOR
83	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906019	36.400,00	MENOR VALOR
84	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	1	85121802	906020	36.400,00	MENOR VALOR
85	PREALBÚMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906912	36.400,00	MENOR VALOR
86	ÁCIDO VANILMANDÉLICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903113	35.436,07	MENOR VALOR
87	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906620	36.433,80	MENOR VALOR
88	CERULOPLASMINA	SERVICIO	1	85121802	903417	37.183,90	MENOR VALOR
89	CÉLULAS LE	SERVICIO	1	85121802	902101	11.211,95	PROMEDIO
90	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe]	SERVICIO	1	85121802	906222	37.800,00	MENOR VALOR
91	MÚSCULO LISO ANTICUERPOS	SERVICIO	1	85121802	906436	37.800,00	MENOR VALOR
92	CÉLULAS PARIETALES ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	1	85121802	906411	39.200,00	MENOR VALOR
93	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906131	34.583,90	MENOR VALOR
94	VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO ANTIGENO	SERVICIO	1	85121802	906329	49.081,33	PROMEDIO
95	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS	SERVICIO	1	85121802	906132	34.584,00	MENOR VALOR
96	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906205	19.410,60	MENOR VALOR
97	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906206	20.141,35	MENOR VALOR
98	CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906415	50.183,90	MENOR VALOR
99	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ALCALINA	SERVICIO	1	85121802	906809	42.000,00	MENOR VALOR
100	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PÉPTIDO CÍCLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906466	44.495,00	MENOR VALOR
101	CLORO	SERVICIO	1	85121802	903813	8.611,32	PROMEDIO
102	CLORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903814	9.202,23	PROMEDIO
103	CLORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903880	10.176,33	PROMEDIO
104	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906834	51.509,83	PROMEDIO
105	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA CEFALEXINA	SERVICIO	1	85121802	906834	39.783,90	MENOR VALOR
106	COCAÍNA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905725	8.320,00	MENOR VALOR
107	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUALITATIVA	SERVICIO	1	85121802	902108	44.983,90	MENOR VALOR
108	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	SERVICIO	1	85121802	903815	11.810,86	PROMEDIO
109	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	903816	4.550,00	MENOR VALOR
110	COLESTEROL TOTAL	SERVICIO	1	85121802	903818	11.703,56	PROMEDIO
111	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL RESISTENTE-BK (LINFIA)	SERVICIO	1	85121802	901101	9.939,90	PROMEDIO
112	COLORACIÓN DE WRIGTH	SERVICIO	1	85121802	901107	3.576,00	MENOR VALOR
113	COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER	SERVICIO	1	85121802	901107	7.830,07	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

	MUESTRA						
114	COLORACION TINTA CHINA Y LECTURA	SERVICIO	1	85121802	901109	13.700,00	MENOR VALOR
115	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA	SERVICIO	1	85121802	902109	39.600,00	MENOR VALOR
116	COMPLEMENTO SÉRICO C3 AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906906	39.912,32	PROMEDIO
117	COMPLEMENTO SÉRICO C4 AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906908	39.814,82	PROMEDIO
118	MIOGLOBINA EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903031	46.200,00	MENOR VALOR
119	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO	SERVICIO	1	85121802	911010	11.884,10	PROMEDIO
120	COPROCULTIVO	SERVICIO	1	85121802	901206	37.800,16	PROMEDIO
121	COPROLÓGICO	SERVICIO	1	85121802	907002	3.402,56	MENOR VALOR
122	COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN	SERVICIO	1	85121802	907003	5.500,00	MENOR VALOR
123	COPROSCÓPICO	SERVICIO	1	85121802	907004	13.141,39	PROMEDIO
124	CORTISOL	SERVICIO	1	85121802	904805	25.560,00	MENOR VALOR
125	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)	SERVICIO	1	85121802	904806	69.347,00	MENOR VALOR
126	CORTISOL AM	SERVICIO	1	85121802	904812	27.998,82	PROMEDIO
127	CORTISOL EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	904807	33.971,95	PROMEDIO
128	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	904807	24.320,34	MENOR VALOR
129	CORTISOL PM	SERVICIO	1	85121802	904813	27.998,82	PROMEDIO
130	Chlamydia trachomatis ANTÍGENO	SERVICIO	1	85121802	906021	37.183,90	MENOR VALOR
131	CREATIN QUINASA TOTAL [CK-CPK]	SERVICIO	1	85121802	903821	12.796,96	PROMEDIO
132	CREATININA	SERVICIO	1	85121802	903895	5.172,00	PROMEDIO
133	CREATININA DEPURACIÓN	SERVICIO	1	85121802	903823	12.988,16	PROMEDIO
134	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903824	8.105,18	PROMEDIO
135	CREATININA EN ORINA ESPONTANEA	SERVICIO	1	85121802	903876	4.637,38	PROMEDIO
136	CRIOGLOBULINAS	SERVICIO	1	85121802	906909	14.627,97	PROMEDIO
137	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903826	8.922,33	PROMEDIO
138	ERITROPOYETINA	SERVICIO	1	85121802	902106	40.800,00	MENOR VALOR
139	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	901210	37.368,00	MENOR VALOR
140	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	SERVICIO	1	85121802	901213	20.380,45	PROMEDIO
141	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MÉDULA ÓSEA	SERVICIO	1	85121802	901218	29.310,01	MENOR VALOR
142	DEHIDROEPINANDROSTERONA	SERVICIO	1	85121802	904808	42.462,00	MENOR VALOR
143	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	904809	37.260,72	PROMEDIO
144	FRAGILIDAD OSMÓTICA DE LOS ERITROCITOS	SERVICIO	1	85121802	902107	47.583,90	MENOR VALOR
145	Leptospira ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906029	47.583,90	MENOR VALOR
146	Leptospira ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	1	85121802	906030	47.583,90	MENOR VALOR
147	DEPURACIÓN DE NITRÓGENO UREICO	SERVICIO	1	85121802	903857	7.662,90	PROMEDIO
148	DESHIDROGENASA LÁCTICA	SERVICIO	1	85121802	903828	10.641,54	PROMEDIO
149	MERCURIO EN SANGRE	SERVICIO	1	85121802	905731	49.000,00	MENOR VALOR
150	DETECCIÓN Virus del Papioma Humano PRUEBAS DE ADN	SERVICIO	1	85121802	908436	104.783,90	MENOR VALOR
151	PLOMO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	905736	47.583,90	MENOR VALOR
152	PLOMO EN SANGRE	SERVICIO	1	85121802	905736	47.583,90	MENOR VALOR
153	DILUCIONES DE TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	SERVICIO	1	85121802	902010	35.926,74	MENOR VALOR



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1



CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

	CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)						
154	DILUCIONES DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TTP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)	SERVICIO	1	85121802	902011	35.926,74	MENOR VALOR
155	DIMERO D AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	902104	33.825,83	MENOR VALOR
156	DNA n ANTICUERPOS	SERVICIO	1	85121802	906418	28.083,90	MENOR VALOR
157	Sarampión ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906245	47.583,90	MENOR VALOR
158	COBRE EN ORINA DE 24H. [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	1	85121802	905736	47.583,90	MENOR VALOR
159	COBRE SERICO [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	1	85121802	905736	47.583,90	MENOR VALOR
160	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ACIDA	SERVICIO	1	85121802	906808	50.184,00	MENOR VALOR
161	MERCURIO EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	905731	47.644,20	MENOR VALOR
162	APOLIPOPROTEINAS A1 AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	903411	52.783,90	MENOR VALOR
163	APOLIPOPROTEINAS B AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	903412	52.783,90	MENOR VALOR
164	EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL	SERVICIO	1	85121802	902219	6.589,80	PROMEDIO
165	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CÁPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906212	29.383,90	MENOR VALOR
166	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CÁPSULA EB-VCA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906215	29.383,90	MENOR VALOR
167	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906407	45.600,00	MENOR VALOR
168	ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR - VSG] MANUAL	SERVICIO	1	85121802	902204	4.024,95	PROMEDIO
169	ESPERMOGRAMA BÁSICO	SERVICIO	1	85121802	907201	19.156,56	PROMEDIO
170	ESTRADIOL	SERVICIO	1	85121802	904503	22.800,00	MENOR VALOR
171	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903052	45.600,00	MENOR VALOR
172	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	901304	7.740,00	MENOR VALOR
173	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)	SERVICIO	1	85121802	901305	6.655,67	PROMEDIO
174	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESTUDIO DE MORFOLOGÍA	SERVICIO	1	85121802	902206	10.643,87	PROMEDIO
175	ZINC	SERVICIO	1	85121802	903608	45.600,00	MENOR VALOR
176	ANTÍGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906303	38.520,50	PROMEDIO
177	ÁCIDO LÁCTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	903111	33.726,10	PROMEDIO
178	COMPLEMENTO TOTAL HEMOLÍTICO [CH50]	SERVICIO	1	85121802	906904	55.383,90	MENOR VALOR
179	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906833	48.000,00	MENOR VALOR
180	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL	SERVICIO	1	85121802	906911	15.143,67	PROMEDIO
181	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906910	21.600,00	MENOR VALOR
182	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A	SERVICIO	1	85121802	906126	55.383,90	MENOR VALOR
183	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) POLISTES	SERVICIO	1	85121802	906834	39.783,90	MENOR VALOR
184	ALUMINIO EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	903611	57.983,90	MENOR VALOR
185	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA	SERVICIO	1	85121802	904002	54.083,90	MENOR VALOR
186	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA	SERVICIO	1	85121802	904901	50.400,00	MENOR VALOR
187	INFLUENZA A	SERVICIO	1	85121802	906234	56.052,00	MENOR VALOR
188	LIPOPROTEÍNA A	SERVICIO	1	85121802	903431	58.800,00	MENOR VALOR
189	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	1	85121802	906238	57.983,90	MENOR VALOR
190	FENITOINA TOTAL AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	905213	25.542,07	MENOR VALOR



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1



CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

191	CALCITONINA	SERVICIO	1	85121802	906621	62.674,00	MENOR VALOR
192	FERRITINA	SERVICIO	1	85121802	903016	29.144,72	PROMEDIO
193	CÁLCULO RENAL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO CUANTITATIVO	SERVICIO	1	85121802	903005	60.583,90	MENOR VALOR
194	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEÍNAS	SERVICIO	1	85121802	906810	64.400,00	MENOR VALOR
195	OXALATOS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903036	63.183,90	MENOR VALOR
196	FOSFATASA ALCALINA	SERVICIO	1	85121802	903833	9.389,24	PROMEDIO
197	PORFEBILINÓGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903041	63.183,90	MENOR VALOR
198	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906422	77.483,90	MENOR VALOR
199	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906423	77.483,90	MENOR VALOR
200	FÓSFORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903836	12.526,79	PROMEDIO
201	FÓSFORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903875	6.031,01	PROMEDIO
202	FÓSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903835	9.623,71	PROMEDIO
203	AMONIO EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903602	36.492,69	PROMEDIO
204	FROTIS DE FLUJO VAGINAL	SERVICIO	1	85121802	901304	9.240,80	PROMEDIO
205	FROTIS DE GARGANTA	SERVICIO	1	85121802	901107	3.576,00	MENOR VALOR
206	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACIÓN DE TROFOZOITOS)	SERVICIO	1	85121802	907005	8.579,28	PROMEDIO
207	PEPTIDO C	SERVICIO	1	85121802	904706	65.783,90	MENOR VALOR
208	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	SERVICIO	1	85121802	903838	10.200,00	MENOR VALOR
209	PEPTIDO C EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	904706	65.783,90	MENOR VALOR
210	CICLOSPORINA A O METABOLITOS	SERVICIO	1	85121802	905502	69.332,00	MENOR VALOR
211	RENINA TOTAL	SERVICIO	1	85121802	904004	60.000,00	MENOR VALOR
212	DEOXPYRIDINOLINA	SERVICIO	1	85121802	903011	67.961,65	MENOR VALOR
213	BETA 2 GLUCOPROTEÍNA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906480	72.800,00	MENOR VALOR
214	GLUCOSA EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903840	5.628,07	PROMEDIO
215	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	SERVICIO	1	85121802	903841	7.061,97	PROMEDIO
216	GLUCOSA PM	SERVICIO	1	85121802	903841	5.042,00	PROMEDIO
217	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	SERVICIO	1	85121802	903842	18.549,92	PROMEDIO
218	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN	SERVICIO	1	85121802	903845	15.624,10	PROMEDIO
219	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	SERVICIO	1	85121802	904508	22.103,58	PROMEDIO
220	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906625	20.055,72	MENOR VALOR
221	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906227	62.400,00	MENOR VALOR
222	MERCURIO EN CABELLO	SERVICIO	1	85121802	905731	50.183,90	MENOR VALOR
223	HEMATOCRITO	SERVICIO	1	85121802	902211	3.560,01	PROMEDIO
224	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACIÓN GLOBULAR] POR MICROTECNICA	SERVICIO	1	85121802	911017	7.603,89	PROMEDIO
225	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	901221	36.504,93	PROMEDIO
226	HEMOGLOBINA	SERVICIO	1	85121802	902213	4.888,75	PROMEDIO
227	PROTEINA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]	SERVICIO	1	85121802	903042	70.983,90	MENOR VALOR



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

228	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	903426	31.071,02	PROMEDIO
229	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGÍA ELECTRÓNICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	902210	16.365,93	PROMEDIO
230	HEMOPARÁSITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA	SERVICIO	1	85121802	902214	7.700,00	MEJOR VALOR
231	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903025	68.400,00	MEJOR VALOR
232	TROPONINA T	SERVICIO	1	85121802	903439	65.653,90	MEJOR VALOR
233	PRUEBA CONFIRMATORIA TIEMPO VENENO DE VÍBORA DE RUSSELL	SERVICIO	1	85121802	902005	75.670,20	MEJOR VALOR
234	ALFA 1 GLICOPROTEÍNA ÁCIDA U OROMUCOIDE	SERVICIO	1	85121802	903407	78.783,90	MEJOR VALOR
235	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906221	46.029,09	PROMEDIO
236	FOSFATASA ALCALINA ESPECIFICA DE HUESO	SERVICIO	1	85121802	903834	69.600,00	MEJOR VALOR
237	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906223	39.511,20	PROMEDIO
238	Hepatitis B ANTIGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]	SERVICIO	1	85121802	906317	32.288,99	PROMEDIO
239	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS EN PLASMA	SERVICIO	1	85121802	903008	78.783,90	MEJOR VALOR
240	COMPLEMENTO C1Q INHIBIDOR	SERVICIO	1	85121802	906806	81.383,90	MEJOR VALOR
241	Hepatitis C ANTICUERPO AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906225	32.284,92	PROMEDIO
242	INSULINA LIBRE	SERVICIO	1	85121802	904705	72.000,00	MEJOR VALOR
243	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ACTIVIDAD	SERVICIO	1	85121802	902035	81.684,00	MEJOR VALOR
244	RENINA ACTIVIDAD PLASMÁTICA	SERVICIO	1	85121802	904005	65.784,00	MEJOR VALOR
245	Herpes I ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906228	21.600,00	MEJOR VALOR
246	Herpes I ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906229	22.800,00	MEJOR VALOR
247	Herpes II ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906230	21.600,00	MEJOR VALOR
248	Herpes II ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906231	35.380,82	PROMEDIO
249	Herpes Virus Tipo VI, Anticuerpos IgG	SERVICIO	1	85121802	906230	25.560,00	MEJOR VALOR
250	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	SERVICIO	1	85121802	904509	30.000,00	MEJOR VALOR
251	HIERRO TOTAL	SERVICIO	1	85121802	903846	24.004,08	PROMEDIO
252	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	906812	48.817,50	PROMEDIO
253	HEMOGLOBINA A 2	SERVICIO	1	85121802	902110	74.400,00	MEJOR VALOR
254	HORMONA ADRENOCORTICOTRÓPICA	SERVICIO	1	85121802	904103	24.540,00	MEJOR VALOR
255	FACTOR XI [PTA]	SERVICIO	1	85121802	902021	69.683,90	MEJOR VALOR
256	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA]	SERVICIO	1	85121802	904104	29.383,90	MEJOR VALOR
257	HORMONA DE CRECIMIENTO POST CARGA	SERVICIO	1	85121802	904207	56.694,67	PROMEDIO
258	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA] PRE Y POST ESTÍMULO CLONIDINA CADA MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	904205	88.128,83	PROMEDIO
259	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	SERVICIO	1	85121802	904904	41.235,96	PROMEDIO
260	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES NEONATAL	SERVICIO	1	85121802	904903	37.109,72	PROMEDIO
261	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE	SERVICIO	1	85121802	904904	42.406,36	PROMEDIO
262	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE	SERVICIO	1	85121802	904105	46.642,46	PROMEDIO
263	HORMONA LUTEINIZANTE	SERVICIO	1	85121802	904107	20.482,00	MEJOR VALOR
264	HORMONA PARATIROIDEA MOLÉCULA INTACTA	SERVICIO	1	85121802	904912	42.383,90	MEJOR VALOR



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

265	AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	908309	91.000,00	MENOR VALOR
266	AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN PLASMA	SERVICIO	1	85121802	908309	91.000,00	MENOR VALOR
267	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SUERO	SERVICIO	1	85121802	906842	56.878,47	PROMEDIO
268	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SUERO	SERVICIO	1	85121802	906843	56.878,47	PROMEDIO
269	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	906843	56.878,47	PROMEDIO
270	INMUNOINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	906842	48.883,90	PROMEDIO
271	VITAMINA B1 (TIAMINA)	SERVICIO	1	85121802	903702	87.883,90	MENOR VALOR
272	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906827	21.600,00	MENOR VALOR
273	FACTOR VON WILLEBRAND	SERVICIO	1	85121802	902019	89.683,20	MENOR VALOR
274	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906836	27.369,82	PROMEDIO
275	VITAMINA B6 [PIRIDOXINA]	SERVICIO	1	85121802	903705	87.883,90	MENOR VALOR
276	FENILALANINA CUANTITATIVA	SERVICIO	1	85121802	908316	81.600,00	MENOR VALOR
277	INSULINA ANTICUERPOS	SERVICIO	1	85121802	906425	91.783,90	MENOR VALOR
278	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906829	21.600,00	MENOR VALOR
279	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906832	21.600,00	MENOR VALOR
280	HOMOCISTEINA EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903022	94.383,90	MENOR VALOR
281	HOMOCISTEINA EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	903022	94.383,90	MENOR VALOR
282	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES	SERVICIO	1	85121802	906426	94.383,90	MENOR VALOR
283	RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)	SERVICIO	1	85121802	902039	142.217,93	PROMEDIO
284	INSULINA (CADA MUESTRA)	SERVICIO	1	85121802	904704	22.800,00	MENOR VALOR
285	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN DE CONTACTO]	SERVICIO	1	85121802	902022	85.283,90	MENOR VALOR
286	GLUCAGÓN	SERVICIO	1	85121802	904701	99.428,00	MENOR VALOR
287	FACTOR II DE LA COAGULACIÓN CUANTIFICACIÓN [PROTROMBINA]	SERVICIO	1	85121802	902012	103.696,20	MENOR VALOR
288	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	SERVICIO	1	85121802	904702	45.600,00	MENOR VALOR
289	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906429	37.200,00	MENOR VALOR
290	FACTOR INTRINSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906813	109.200,00	MENOR VALOR
291	FACTOR VII DE LA COAGULACIÓN [ESTABLE O PROCONVERTINA]	SERVICIO	1	85121802	902017	99.583,90	MENOR VALOR
292	Leishmania EXAMEN DIRECTO	SERVICIO	1	85121802	901326	28.479,55	PROMEDIO
293	FACTOR X [STUART POWER]	SERVICIO	1	85121802	902020	72.283,90	MENOR VALOR
294	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	SERVICIO	1	85121802	903010	78.784,00	MENOR VALOR
295	LAMOTRIGINA	SERVICIO	1	85121802	905801	112.000,00	MENOR VALOR
296	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTIGENO LIBRE	SERVICIO	1	85121802	902037	112.000,00	MENOR VALOR
297	PROTEÍNA C DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	1	85121802	902034	82.965,98	PROMEDIO
298	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906714	40.567,80	MENOR VALOR
299	LINFOCITOS T CD8 POR CITOMETRIA DE FLUJO	SERVICIO	1	85121802	906721	89.183,46	PROMEDIO
300	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906720	62.117,82	PROMEDIO
301	DIHIDROTESTOSTERONA (DTH)	SERVICIO	1	85121802	904605	104.784,00	MENOR VALOR
302	OXALATOS EN SANGRE	SERVICIO	1	85121802	903036	88.991,95	PROMEDIO
303	LÍQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON DETECCIÓN DE ERITROCITOS	SERVICIO	1	85121802	903851	23.880,59	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

	RECUEUNTO Y MORFOLOGIA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS Y AMILASA)						
304	LITIO AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905312	7.992,60	MEJOR VALOR
305	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903855	12.829,46	PROMEDIO
306	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903854	12.504,46	PROMEDIO
307	SALICILATOS EN SANGRE	SERVICIO	1	85121802	905755	105.876,00	MEJOR VALOR
308	ACIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	905202	104.783,90	MEJOR VALOR
309	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27	SERVICIO	1	85121802	906517	174.792,83	PROMEDIO
310	METADONA MANUAL	SERVICIO	1	85121802	905735	22.780,00	PROMEDIO
311	GAD (ACIDO GLUTAMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906483	126.000,00	MEJOR VALOR
312	INMUNOFIJACION EN SUERO	SERVICIO	1	85121802	906825	152.049,87	PROMEDIO
313	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma	SERVICIO	1	85121802	906134	119.083,90	MEJOR VALOR
314	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903027	16.410,00	MEJOR VALOR
315	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903026	26.137,80	MEJOR VALOR
316	LINFOCITOS T CD3	SERVICIO	1	85121802	906712	89.835,80	PROMEDIO
317	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO (AMA)	SERVICIO	1	85121802	906432	34.583,90	MEJOR VALOR
318	MULTIDROGAS	SERVICIO	1	85121802	905727	24.385,00	PROMEDIO
319	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubella	SERVICIO	1	85121802	906268	119.084,00	MEJOR VALOR
320	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO	SERVICIO	1	85121802	901230	48.029,82	MEJOR VALOR
321	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR DOSIFICACION [ANTIFACTOR Xa]	SERVICIO	1	85121802	902026	142.884,00	MEJOR VALOR
322	NITROGENO EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	903857	7.662,90	PROMEDIO
323	NITROGENO UREICO	SERVICIO	1	85121802	903856	6.731,68	PROMEDIO
324	NITROGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903857	7.806,13	PROMEDIO
325	NITROGENO UREICO POST-DIALISIS	SERVICIO	1	85121802	903856	4.398,00	MEJOR VALOR
326	OPIACEOS MANUAL	SERVICIO	1	85121802	905740	16.470,47	MEJOR VALOR
327	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906851	124.800,00	MEJOR VALOR
328	COFACTOR DE RISTOCETINA [ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBAND]	SERVICIO	1	85121802	902051	125.583,90	MEJOR VALOR
329	OTROS LIQUIDOS (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUEUNTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS)	SERVICIO	1	85121802	903506	25.276,00	PROMEDIO
330	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COAGULO]	SERVICIO	1	85121802	902023	91.783,90	MEJOR VALOR
331	METANEFIRINAS DIFERENCIADAS O FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903059	207.292,00	PROMEDIO
332	OXIUROS IDENTIFICACION PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]	SERVICIO	1	85121802	907007	10.171,33	PROMEDIO
333	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA	SERVICIO	1	85121802	906250	134.198,58	MEJOR VALOR
334	INMUNOFIJACION EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	906825	156.800,00	MEJOR VALOR
335	TACROLIMUS	SERVICIO	1	85121802	905503	152.884,00	MEJOR VALOR
336	PERFIL LIPIDICO: COL-TRI-HDL	SERVICIO	1	85121802	PLIPI	27.138,67	PROMEDIO
337	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD SUERO	SERVICIO	1	85121802	908330	170.800,00	MEJOR VALOR
338	PROTEINAS DE LA COAGULACION ANTIGENO TOTAL	SERVICIO	1	85121802	902036	135.408,10	PROMEDIO
339	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903038	142.327,63	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



502810-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

340	HORMONA ANTIMULLERIANA	SERVICIO	1	85121802	904511	156.000,00	MENOR VALOR
341	FACTOR DE LEIDEN MUTACIÓN	SERVICIO	1	85121802	908441	223.231,36	PROMEDIO
342	POTASIO	SERVICIO	1	85121802	903859	11.606,22	PROMEDIO
343	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903860	17.370,04	PROMEDIO
344	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA ORINA	SERVICIO	1	85121802	906837	136.767,80	MENOR VALOR
345	PRO PÉPTIDO ATRIAL NATRIURÉTICO (PRO-BNP) (PÉPTIDO CEREBRAL NATRIURÉTICO)	SERVICIO	1	85121802	903065	94.384,00	MENOR VALOR
346	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906841	76.604,40	MENOR VALOR
347	PROGESTERONA	SERVICIO	1	85121802	904510	24.000,00	MENOR VALOR
348	PROLACTINA	SERVICIO	1	85121802	904108	25.930,28	MENOR VALOR
349	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)	SERVICIO	1	85121802	904109	20.400,00	MENOR VALOR
350	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SUERO	SERVICIO	1	85121802	906837	136.767,80	MENOR VALOR
351	PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISIÓN AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906913	25.841,66	PROMEDIO
352	PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA	SERVICIO	1	85121802	906914	11.809,00	PROMEDIO
353	PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906914	12.473,33	PROMEDIO
354	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL	SERVICIO	1	85121802	908832	110.895,40	MENOR VALOR
355	ELASTASA PANCREÁTICA	SERVICIO	1	85121802	904720	162.995,88	PROMEDIO
356	LINFOCITOS CD 20 (CITOMETRIA DE FLUJO)	SERVICIO	1	85121802	906711	191.883,90	MENOR VALOR
357	LINFOCITOS CD19	SERVICIO	1	85121802	906711	191.883,90	MENOR VALOR
358	PROTEINAS DE BENCE JONES MANUAL	SERVICIO	1	85121802	907103	5.351,54	PROMEDIO
359	PROTEINAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]	SERVICIO	1	85121802	903861	7.181,92	MENOR VALOR
360	PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903862	7.469,92	PROMEDIO
361	PROTEINAS TOTALES EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903874	6.345,47	PROMEDIO
362	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS	SERVICIO	1	85121802	903863	6.017,22	PROMEDIO
363	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACIÓN G20210A	SERVICIO	1	85121802	908427	228.082,90	PROMEDIO
364	PRUEBA DE CICLAJE [CÉLULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	SERVICIO	1	85121802	902121	8.476,04	PROMEDIO
365	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	1	85121802	903886	19.436,03	MENOR VALOR
366	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	1	85121802	903887	26.398,00	MENOR VALOR
367	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	1	85121802	903888	28.218,00	MENOR VALOR
368	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	SERVICIO	1	85121802	903891	30.000,00	MENOR VALOR
369	PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL	SERVICIO	1	85121802	906915	14.593,89	PROMEDIO
370	RECUENTO DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	902220	5.912,74	PROMEDIO
371	RECUENTO DE RETICULOCITOS METODO MANUAL	SERVICIO	1	85121802	902223	7.161,25	PROMEDIO
372	RELACIÓN LACTATO/PIRVUATO	SERVICIO	1	85121802	908337	233.316,45	MENOR VALOR
373	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACIÓN REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA	SERVICIO	1	85121802	908825	359.270,00	PROMEDIO
374	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	903068	240.000,00	MENOR VALOR
375	Hepatitis C CARGA VIRAL	SERVICIO	1	85121802	908807	246.000,00	MENOR VALOR
376	RETRACCIÓN DE COÁGULO	SERVICIO	1	85121802	902041	9.300,00	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



502810-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

377	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906453	25.200,00	MENOR VALOR
378	Hepatitis B CARGA VIRAL	SERVICIO	1	85121802	908806	276.000,00	MENOR VALOR
379	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906241	44.053,77	PROMEDIO
380	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906243	45.402,87	PROMEDIO
381	CARIOTIPO CON BANDEO Q ALTA RESOLUCION	SERVICIO	1	85121802	908405	321.883,90	MENOR VALOR
382	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]	SERVICIO	1	85121802	907008	4.940,10	PROMEDIO
383	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD EN LEUCOCITOS	SERVICIO	1	85121802	908330	353.451,00	MENOR VALOR
384	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906455	30.000,00	MENOR VALOR
385	SECRECIÓN URETRAL	SERVICIO	1	85121802	901304	10.178,90	PROMEDIO
386	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906456	25.200,00	MENOR VALOR
387	SODIO	SERVICIO	1	85121802	903864	9.811,64	PROMEDIO
388	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	1	85121802	903865	14.481,50	PROMEDIO
389	SODIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	1	85121802	903872	9.771,35	PROMEDIO
390	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]	SERVICIO	1	85121802	904101	38.400,00	MENOR VALOR
391	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906454	25.200,00	MENOR VALOR
392	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906430	25.200,00	MENOR VALOR
393	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACÁRIDOS] EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	908328	371.000,00	MENOR VALOR
394	Pneumocystis carinii ANTIGENO	SERVICIO	1	85121802	906325	378.000,00	MENOR VALOR
395	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H	SERVICIO	1	85121802	903009	157.051,00	PROMEDIO
396	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906470	366.000,00	MENOR VALOR
397	TESTOSTERONA LIBRE	SERVICIO	1	85121802	904601	28.800,00	MENOR VALOR
398	TESTOSTERONA TOTAL	SERVICIO	1	85121802	904602	26.400,00	MENOR VALOR
399	TIEMPO DE COAGULACIÓN	SERVICIO	1	85121802	902043	6.400,52	PROMEDIO
400	TIEMPO DE PROTROMBINA - PT	SERVICIO	1	85121802	902045	11.762,14	PROMEDIO
401	TIEMPO DE SANGRÍA [IVY O DUKE]	SERVICIO	1	85121802	902046	3.861,10	PROMEDIO
402	TIEMPO DE SANGRÍA ESTANDARIZADO	SERVICIO	1	85121802	902047	10.535,00	PROMEDIO
403	CARIOTIPO CON BANDEO G ALTA RESOLUCION	SERVICIO	1	85121802	908404	321.883,90	MENOR VALOR
404	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA - PTT	SERVICIO	1	85121802	902049	13.481,86	PROMEDIO
405	CARIOTIPO CON BANDEO RT	SERVICIO	1	85121802	908407	402.000,00	MENOR VALOR
406	TIROGLOBULINA	SERVICIO	1	85121802	904920	27.600,00	MENOR VALOR
407	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906458	27.600,00	MENOR VALOR
408	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906463	40.047,80	MENOR VALOR
409	TIROXINA LIBRE	SERVICIO	1	85121802	904921	29.713,60	PROMEDIO
410	TIROXINA TOTAL	SERVICIO	1	85121802	904922	32.180,76	PROMEDIO
411	TOMA DE MUESTRA	SERVICIO	1	85121802	#N/D	10.200,00	MENOR VALOR
412	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCÉMICOS	SERVICIO	1	85121802	908411	490.000,00	MENOR VALOR
413	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906127	35.843,09	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



503810-1

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 127-DIGSA-CENACARM-2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD GRUPO I (LABORATORIO CLINICO) – GRUPO II (REUMATOLOGIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08 EN ARMENIA".

414	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906129	31.119,76	MENOR VALOR
415	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	1	85121802	903867	10.675,59	PROMEDIO
416	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	1	85121802	903866	10.708,09	PROMEDIO
417	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA	SERVICIO	1	85121802	903046	45.261,78	PROMEDIO
418	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) TPTHA	SERVICIO	1	85121802	906039	24.833,90	MENOR VALOR
419	TRIGLICÉRIDOS	SERVICIO	1	85121802	903868	5.903,11	MENOR VALOR
420	TRİYODOTIRONINA LIBRE	SERVICIO	1	85121802	904924	30.942,04	PROMEDIO
421	TRİYODOTIRONINA TOTAL	SERVICIO	1	85121802	904925	33.585,87	PROMEDIO
422	TROPONINA	SERVICIO	1	85121802	903437	57.073,95	PROMEDIO
423	SULFATO EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	#N/D	472.000,00	MENOR VALOR
424	DETECCIÓN DE LA MUTACION V617F EN EL GEN JAK2 CUALITATIVO	SERVICIO	1	85121802	908424	532.000,00	MENOR VALOR
425	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN ORINA	SERVICIO	1	85121802	908338	328.091,95	PROMEDIO
426	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	SERVICIO	1	85121802	860205	60.250,00	PROMEDIO
427	UROANÁLISIS	SERVICIO	1	85121802	907106	6.852,13	PROMEDIO
428	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	SERVICIO	1	85121802	901236	34.634,63	PROMEDIO
429	Variçela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906247	16.219,27	MENOR VALOR
430	Variçela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	1	85121802	906248	26.400,00	MENOR VALOR
431	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN PLASMA PANEL COMPLETO	SERVICIO	1	85121802	908338	332.291,95	PROMEDIO
432	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cualitativa	SERVICIO	1	85121802	906249	22.230,00	MENOR VALOR
433	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cuantitativa	SERVICIO	1	85121802	906249	22.230,00	MENOR VALOR
434	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUALITATIVO	SERVICIO	1	85121802	908403	491.856,30	MENOR VALOR
435	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUANTITATIVO	SERVICIO	1	85121802	908417	506.400,00	MENOR VALOR
436	CARIOTIPO CON CONTEO DE 100 METAFASES	SERVICIO	1	85121802	908404	475.941,95	PROMEDIO
437	VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA]	SERVICIO	1	85121802	903703	26.334,00	MENOR VALOR
438	Hepatitis C GENOTIPO	SERVICIO	1	85121802	908833	708.000,00	MENOR VALOR
439	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]	SERVICIO	1	85121802	903706	36.927,80	MENOR VALOR

GRUPO 2 REUMATOLOGIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO CUPS	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA
1	CONSULTA POR PRIMERA VEZ REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	85121600	890288	58.236,67	PROMEDIO
2	CONSULTA DE CONTRAOL Y SEGUIMIENTO REUMATOLOGIA	SERVICIO	1	85121600	890388	64.000,00	PROMEDIO
3	PROCEDIMIENTOS DE INFILTRACIÓN	SERVICIO	1	85121600	992300	48.776,67	PROMEDIO



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Los documentos técnicos objeto de verificación y evaluación de la oferta, son todos aquellos que por sus características Especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como **CUMPLE O NO CUMPLE**

El proponente deberá acreditar que los bienes a adquirir cumplen con las “Especificaciones Técnicas” requeridas y que corresponderán a cada uno de los ítems ofertados exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas y/o especificaciones señaladas en el Anexo “Especificaciones Técnicas”.

El oferente deberá especificar al grupo o grupos que se pretende presentar

GRUPO 1 LABORATORIO CLINICO

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	ISH-20000000000	85121802	906494	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
2.	ISH-20000000000	85121802	903105	ÁCIDO FÓLICO [FOLATOS] EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
3.	ISH-20000000000	85121802	902024	FIBRINÓGENO	SERVICIO	A NECESIDAD		
4.	ISH-20000000000	85121802	903802	ÁCIDO ÚRICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
5.	ISH-20000000000	85121802	903801	ÁCIDO ÚRICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
6.	ISH-20000000000	85121802	905201	ÁCIDO VALPROICO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
7.	ISH-20000000000	85121802	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES [SUDÁN III]	SERVICIO	A NECESIDAD		
8.	ISH-20000000000	85121802	903830	FOSFATASA ÁCIDA	SERVICIO	A NECESIDAD		
9.	ISH-20000000000	85121802	903819	CREATIN QUINASA (FRACCIÓN MB)	SERVICIO	A NECESIDAD		
10.	ISH-20000000000	85121802	903832	FOSFATASA ÁCIDA FRACCIÓN PROSTÁTICA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
11.	ISH-20000000000	85121802	906901	AGLUTININAS AL FRÍO	SERVICIO	A NECESIDAD		
12.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACION PLAQUETARIA CON PROTOCOLO PARA PLAQUETAS PEGAJOSAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
13.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE RIPA	SERVICIO	A NECESIDAD		
14.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA PROTOCOLO DE TROMBOSIS	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
15.	ISH-20000000000	85121802	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA, PROTOCOLO DE SANGRADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
16.	ISH-20000000000	85121802	903804	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
17.	ISH-20000000000	85121802	908304	ALBUMINA EN ORINA OCASIONAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
18.	ISH-20000000000	85121802	903803	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
19.	ISH-20000000000	85121802	905705	ALCOHOL ETÍLICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
20.	ISH-20000000000	85121802	906824	INMUNOELECTROFORESIS EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
21.	ISH-20000000000	85121802	903847	LIPASA	SERVICIO	A NECESIDAD		
22.	ISH-20000000000	85121802	906834-1	ALERGENO CAMARON, ANTICUERPOS IGE	SERVICIO	A NECESIDAD		
23.	ISH-20000000000	85121802	903003	BICARBONATO EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
24.	ISH-20000000000	85121802	906602	ALFA FETOPROTEÍNA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
25.	ISH-20000000000	85121802	902014	FACTOR IX DE LA COAGULACIÓN [CHRISTMAS O PTC]	SERVICIO	A NECESIDAD		
26.	ISH-20000000000	85121802	903806	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
27.	ISH-20000000000	85121802	903871	AMILASA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
28.	ISH-20000000000	85121802	903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
29.	ISH-20000000000	85121802	902018	FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
30.	ISH-20000000000	85121802	904506	ESTRÓGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
31.	ISH-20000000000	85121802	903827	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
32.	ISH-20000000000	85121802	902048	TIEMPO DE TROMBINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
33.	ISH-20000000000	85121802	905603	DIGOXINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
34.	ISH-20000000000	85121802	903402	ALDOLASA	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
35.	ISH-20000000000	85121802	904501	ANDROSTENEDIONA	SERVICIO	A NECESIDAD		
36.	ISH-20000000000	85121802	901002	ANTIBIOGRAMA (MIC) METODO AUTOMATICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
37.	ISH-20000000000	85121802	902004	ANTICOAGULANTE LÚPICO (PRUEBA PRESUNTIVA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
38.	ISH-20000000000	85121802	903602	AMONIO	SERVICIO	A NECESIDAD		
39.	ISH-20000000000	85121802	906441	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
40.	ISH-20000000000	85121802	906903	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
41.	ISH-20000000000	85121802	911004	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) EN TUBO	SERVICIO	A NECESIDAD		
42.	ISH-20000000000	85121802	906406	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
43.	ISH-20000000000	85121802	906002	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
44.	ISH-20000000000	85121802	906603	ANTÍGENO CARCINOEMBRIÓNARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
45.	ISH-20000000000	85121802	906604	ANTÍGENO DE CÁNCER DE MAMA [CA 15-3] QUIMIOLUMINISCENCIA	SERVICIO	A NECESIDAD		
46.	ISH-20000000000	85121802	906605	ANTÍGENO DE CÁNCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
47.	ISH-20000000000	85121802	906606	ANTÍGENO DE CÁNCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
48.	ISH-20000000000	85121802	906611	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA FRACCIÓN LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
49.	ISH-20000000000	85121802	906610	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
50.	ISH-20000000000	85121802	903110	LACTATO	SERVICIO	A NECESIDAD		
51.	ISH-20000000000	85121802	906304	ANTÍGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
52.	ISH-20000000000	85121802	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS SERICAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
53.	ISH-20000000000	85121802	905214	FENOBARBITAL NIVELES SÉRICOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
54.	ISH-20000000000	85121802	902006	ANTITROMBINA III CONCENTRACIÓN AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
55.	ISH-20000000000	85121802	903021	HAPTOGLOBINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
56.	ISH-20000000000	85121802	903033	OSMOLARIDAD EN ORINA [OSMÓMETRO]	SERVICIO	A NECESIDAD		
57.	ISH-20000000000	85121802	907001	AZUCARES REDUCTORES EN HECES	SERVICIO	A NECESIDAD		
58.	ISH-20000000000	85121802	901101	BACILOSCOPIA COLORACIÓN ÁCIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEELSEN]	SERVICIO	A NECESIDAD		
59.	ISH-20000000000	85121802	905204	BARBITÚRICOS PRUEBA CUALITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD		
60.	ISH-20000000000	85121802	903034	OSMOLARIDAD EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
61.	ISH-20000000000	85121802	903401	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
62.	ISH-20000000000	85121802	906318	Hepatitis B ANTÍGENO e [Ag HBe]	SERVICIO	A NECESIDAD		
63.	ISH-20000000000	85121802	906481	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
64.	ISH-20000000000	85121802	906482	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
65.	ISH-20000000000	85121802	906232	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	A NECESIDAD		
66.	ISH-20000000000	85121802	906208	Dengue ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD		
67.	ISH-20000000000	85121802	903809	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	SERVICIO	A NECESIDAD		
68.	ISH-20000000000	85121802	903810	CALCIO	SERVICIO	A NECESIDAD		



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
69.	ISH-20000000000	85121802	903811	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
70.	ISH-20000000000	85121802	903873	CALCIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
71.	ISH-20000000000	85121802	903604	CALCIO IÓNICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
72.	ISH-20000000000	85121802	906218	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD		
73.	ISH-20000000000	85121802	906219	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
74.	ISH-20000000000	85121802	904801	ALDOSTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD		
75.	ISH-20000000000	85121802	905717	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
76.	ISH-20000000000	85121802	903812	CAPACIDAD DE COMBINACIÓN DEL HIERRO	SERVICIO	A NECESIDAD		
77.	ISH-20000000000	85121802	905206	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
78.	ISH-20000000000	85121802	906220	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M]	SERVICIO	A NECESIDAD		
79.	ISH-20000000000	85121802	906408	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
80.	ISH-20000000000	85121802	906409	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
81.	ISH-20000000000	85121802	906207	Dengue ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
82.	ISH-20000000000	85121802	906327	ROTAVIRUS EN MATERIA FECAL [LÁTEX]	SERVICIO	A NECESIDAD		
83.	ISH-20000000000	85121802	906019	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
84.	ISH-20000000000	85121802	906020	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD		
85.	ISH-20000000000	85121802	906912	PREALBÚMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
86.	ISH-20000000000	85121802	903113	ÁCIDO VANILMANDÉLICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
87.	ISH-20000000000	85121802	906620	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
88.	ISH-20000000000	85121802	903417	CERULOPLASMINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
89.	ISH-20000000000	85121802	902101	CÉLULAS L.E	SERVICIO	A NECESIDAD		
90.	ISH-20000000000	85121802	906222	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe]	SERVICIO	A NECESIDAD		
91.	ISH-20000000000	85121802	906436	MÚSCULO LISO ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
92.	ISH-20000000000	85121802	906411	CÉLULAS PARIETALES ANTICUERPOS TOTALES	SERVICIO	A NECESIDAD		
93.	ISH-20000000000	85121802	906131	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
94.	ISH-20000000000	85121802	906329	VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO ANTIGENO	SERVICIO	A NECESIDAD		
95.	ISH-20000000000	85121802	906132	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
96.	ISH-20000000000	85121802	906205	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
97.	ISH-20000000000	85121802	906206	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
98.	ISH-20000000000	85121802	906415	CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
99.	ISH-20000000000	85121802	906809	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ALCALINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
100.	ISH-20000000000	85121802	906466	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PÉPTIDO CÍCLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
101.	ISH-20000000000	85121802	903813	COLORO	SERVICIO	A NECESIDAD		
102.	ISH-20000000000	85121802	903814	COLORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
103.	ISH-20000000000	85121802	903880	COLORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
104.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
105.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA CEFALEXINA	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
106.	ISH-20000000000	85121802	905725	COCAÍNA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
107.	ISH-20000000000	85121802	902108	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUALITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD		
108.	ISH-20000000000	85121802	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	SERVICIO	A NECESIDAD		
109.	ISH-20000000000	85121802	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
110.	ISH-20000000000	85121802	903818	COLESTEROL TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
111.	ISH-20000000000	85121802	901101	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL RESISTENTE-BK (LINF A)	SERVICIO	A NECESIDAD		
112.	ISH-20000000000	85121802	901107	COLORACIÓN DE WRIGTH	SERVICIO	A NECESIDAD		
113.	ISH-20000000000	85121802	901107	COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
114.	ISH-20000000000	85121802	901109	COLORACIÓN TINTA CHINA Y LECTURA	SERVICIO	A NECESIDAD		
115.	ISH-20000000000	85121802	902109	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD		
116.	ISH-20000000000	85121802	906906	COMPLEMENTO SÉRICO C3 AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
117.	ISH-20000000000	85121802	906908	COMPLEMENTO SÉRICO C4 AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
118.	ISH-20000000000	85121802	903031	MIOGLOBINA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
119.	ISH-20000000000	85121802	911010	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO	SERVICIO	A NECESIDAD		
120.	ISH-20000000000	85121802	901206	COPROCULTIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
121.	ISH-20000000000	85121802	907002	COPROLÓGICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
122.	ISH-20000000000	85121802	907003	COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
123.	ISH-20000000000	85121802	907004	COPROSCÓPICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
124.	ISH-20000000000	85121802	904805	CORTISOL	SERVICIO	A NECESIDAD		
125.	ISH-20000000000	85121802	904806	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)	SERVICIO	A NECESIDAD		
126.	ISH-	85121802	904812	CORTISOL AM	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	20000000000							
127.	ISH-20000000000	85121802	904807	CORTISOL EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
128.	ISH-20000000000	85121802	904807	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
129.	ISH-20000000000	85121802	904813	CORTISOL PM	SERVICIO	A NECESIDAD		
130.	ISH-20000000000	85121802	906021	Chlamydia trachomatis ANTÍGENO	SERVICIO	A NECESIDAD		
131.	ISH-20000000000	85121802	903821	CREATIN QUINASA TOTAL [CK-CPK]	SERVICIO	A NECESIDAD		
132.	ISH-20000000000	85121802	903895	CREATININA	SERVICIO	A NECESIDAD		
133.	ISH-20000000000	85121802	903823	CREATININA DEPURACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
134.	ISH-20000000000	85121802	903824	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
135.	ISH-20000000000	85121802	903876	CREATININA EN ORINA ESPONTANEA	SERVICIO	A NECESIDAD		
136.	ISH-20000000000	85121802	906909	CRIOGLOBULINAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
137.	ISH-20000000000	85121802	903826	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
138.	ISH-20000000000	85121802	902106	ERITROPOYETINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
139.	ISH-20000000000	85121802	901210	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
140.	ISH-20000000000	85121802	901213	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
141.	ISH-20000000000	85121802	901218	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MÉDULAÓSEA	SERVICIO	A NECESIDAD		
142.	ISH-20000000000	85121802	904808	DEHIDROEPINANDROSTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD		
143.	ISH-20000000000	85121802	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
144.	ISH-20000000000	85121802	902107	FRAGILIDAD OSMÓTICA DE LOS ERITROCITOS	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
145.	ISH-20000000000	85121802	906029	Leptospira ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
146.	ISH-20000000000	85121802	906030	Leptospira ANTICUERPOS Ig M	SERVICIO	A NECESIDAD		
147.	ISH-20000000000	85121802	903857	DEPURACIÓN DE NITRÓGENO UREICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
148.	ISH-20000000000	85121802	903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA	SERVICIO	A NECESIDAD		
149.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
150.	ISH-20000000000	85121802	908436	DETECCIÓN Virus del Papiloma Humano PRUEBAS DE ADN	SERVICIO	A NECESIDAD		
151.	ISH-20000000000	85121802	905736	PLOMO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
152.	ISH-20000000000	85121802	905736	PLOMO EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
153.	ISH-20000000000	85121802	902010	DILUCIONES DE TIEMPO DE PROTROMBINA (TP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)	SERVICIO	A NECESIDAD		
154.	ISH-20000000000	85121802	902011	DILUCIONES DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TTP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)	SERVICIO	A NECESIDAD		
155.	ISH-20000000000	85121802	902104	DIMERO D AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
156.	ISH-20000000000	85121802	906418	DNA n ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
157.	ISH-20000000000	85121802	906245	Sarampión ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
158.	ISH-20000000000	85121802	905736	COBRE EN ORINA DE 24H. [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
159.	ISH-20000000000	85121802	905736	COBRE SERICO [ABSORCIÓN ATÓMICA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
160.	ISH-20000000000	85121802	906808	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA ACIDA	SERVICIO	A NECESIDAD		
161.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
162.	ISH-20000000000	85121802	903411	APOLIPOPROTEÍNAS A1 AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
163.	ISH-20000000000	85121802	903412	APOLIPOPROTEÍNAS B AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
164.	ISH-20000000000	85121802	902219	EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
165.	ISH-20000000000	85121802	906212	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CÁPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
166.	ISH-20000000000	85121802	906215	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CÁPSULA EB-VCA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
167.	ISH-20000000000	85121802	906407	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
168.	ISH-20000000000	85121802	902204	ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR - VSG] MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
169.	ISH-20000000000	85121802	907201	ESPERMOGRAMA BÁSICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
170.	ISH-20000000000	85121802	904503	ESTRADIOL	SERVICIO	A NECESIDAD		
171.	ISH-20000000000	85121802	903052	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
172.	ISH-20000000000	85121802	901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
173.	ISH-20000000000	85121802	901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)	SERVICIO	A NECESIDAD		
174.	ISH-20000000000	85121802	902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESTUDIO DE MORFOLOGÍA	SERVICIO	A NECESIDAD		
175.	ISH-20000000000	85121802	903608	ZINC	SERVICIO	A NECESIDAD		
176.	ISH-20000000000	85121802	906303	ANTÍGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
177.	ISH-20000000000	85121802	903111	ÁCIDO LÁCTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
178.	ISH-20000000000	85121802	906904	COMPLEMENTO TOTAL HEMOLÍTICO [CH50]	SERVICIO	A NECESIDAD		
179.	ISH-20000000000	85121802	906833	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
180.	ISH-20000000000	85121802	906911	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
181.	ISH-	85121802	906910	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	20000000000			AUTOMATIZADO				
182.	ISH-20000000000	85121802	906126	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A	SERVICIO	A NECESIDAD		
183.	ISH-20000000000	85121802	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) POLISTES	SERVICIO	A NECESIDAD		
184.	ISH-20000000000	85121802	903611	ALUMINIO EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
185.	ISH-20000000000	85121802	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
186.	ISH-20000000000	85121802	904901	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
187.	ISH-20000000000	85121802	906234	INFLUENZA A	SERVICIO	A NECESIDAD		
188.	ISH-20000000000	85121802	903431	LIPOPROTEÍNA A	SERVICIO	A NECESIDAD		
189.	ISH-20000000000	85121802	906238	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G	SERVICIO	A NECESIDAD		
190.	ISH-20000000000	85121802	905213	FENITOÍNA TOTAL AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
191.	ISH-20000000000	85121802	906621	CALCITONINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
192.	ISH-20000000000	85121802	903016	FERRITINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
193.	ISH-20000000000	85121802	903005	CÁLCULO RENAL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO CUANTITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
194.	ISH-20000000000	85121802	906810	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEÍNAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
195.	ISH-20000000000	85121802	903036	OXALATOS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
196.	ISH-20000000000	85121802	903833	FOSFATASA ALCALINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
197.	ISH-20000000000	85121802	903041	PORFEBILINÓGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
198.	ISH-20000000000	85121802	906422	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
199.	ISH-20000000000	85121802	906423	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
200.	ISH-	85121802	903836	FÓSFORO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	20000000000							
201.	ISH-20000000000	85121802	903875	FÓSFORO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
202.	ISH-20000000000	85121802	903835	FÓSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
203.	ISH-20000000000	85121802	903602	AMONIO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
204.	ISH-20000000000	85121802	901304	FROTIS DE FLUJO VAGINAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
205.	ISH-20000000000	85121802	901107	FROTIS DE GARGANTA	SERVICIO	A NECESIDAD		
206.	ISH-20000000000	85121802	907005	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACIÓN DE TROFOZOITOS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
207.	ISH-20000000000	85121802	904706	PÉPTIDO C	SERVICIO	A NECESIDAD		
208.	ISH-20000000000	85121802	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	SERVICIO	A NECESIDAD		
209.	ISH-20000000000	85121802	904706	PÉPTIDO C EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
210.	ISH-20000000000	85121802	905502	CICLOSPORINA A O METABOLITOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
211.	ISH-20000000000	85121802	904004	RENINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
212.	ISH-20000000000	85121802	903011	DEOXIPIRIDINOLINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
213.	ISH-20000000000	85121802	906480	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
214.	ISH-20000000000	85121802	903840	GLUCOSA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
215.	ISH-20000000000	85121802	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
216.	ISH-20000000000	85121802	903841	GLUCOSA PM	SERVICIO	A NECESIDAD		
217.	ISH-20000000000	85121802	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	SERVICIO	A NECESIDAD		
218.	ISH-20000000000	85121802	903845	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN	SERVICIO	A NECESIDAD		
219.	ISH-20000000000	85121802	904508	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O	SERVICIO	A NECESIDAD		



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
				SUERO				
220.	ISH-20000000000	85121802	906625	GONADOTROPINA CORIÓNICASUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
221.	ISH-20000000000	85121802	906227	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
222.	ISH-20000000000	85121802	905731	MERCURIO EN CABELLO	SERVICIO	A NECESIDAD		
223.	ISH-20000000000	85121802	902211	HEMATOCRITO	SERVICIO	A NECESIDAD		
224.	ISH-20000000000	85121802	911017	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACIÓN GLOBULAR] POR MICROTÉCNICA	SERVICIO	A NECESIDAD		
225.	ISH-20000000000	85121802	901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
226.	ISH-20000000000	85121802	902213	HEMOGLOBINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
227.	ISH-20000000000	85121802	903042	PROTEÍNA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]	SERVICIO	A NECESIDAD		
228.	ISH-20000000000	85121802	903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
229.	ISH-20000000000	85121802	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS ÍNDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS ÍNDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGÍA ELECTRÓNICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
230.	ISH-20000000000	85121802	902214	HEMOPARÁSITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA	SERVICIO	A NECESIDAD		
231.	ISH-20000000000	85121802	903025	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
232.	ISH-20000000000	85121802	903439	TROPONINA T	SERVICIO	A NECESIDAD		
233.	ISH-20000000000	85121802	902005	PRUEBA CONFIRMATORIA TIEMPO VENENO DE VÍBORA DE RUSSELL	SERVICIO	A NECESIDAD		
234.	ISH-20000000000	85121802	903407	ALFA 1 GLICOPROTEÍNA ÁCIDA U OROMUCOIDE	SERVICIO	A NECESIDAD		
235.	ISH-20000000000	85121802	906221	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
				AUTOMATIZADO				
236.	ISH-20000000000	85121802	903834	FOSFATASA ALCALINA ESPECIFICA DE HUESO	SERVICIO	A NECESIDAD		
237.	ISH-20000000000	85121802	906223	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
238.	ISH-20000000000	85121802	906317	Hepatitis B ANTÍGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]	SERVICIO	A NECESIDAD		
239.	ISH-20000000000	85121802	903008	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD		
240.	ISH-20000000000	85121802	906806	COMPLEMENTO C1Q INHIBIDOR	SERVICIO	A NECESIDAD		
241.	ISH-20000000000	85121802	906225	Hepatitis C ANTICUERPO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
242.	ISH-20000000000	85121802	904705	INSULINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
243.	ISH-20000000000	85121802	902035	PROTEÍNAS DE LA COAGULACIÓN ACTIVIDAD	SERVICIO	A NECESIDAD		
244.	ISH-20000000000	85121802	904005	RENINA ACTIVIDAD PLASMÁTICA	SERVICIO	A NECESIDAD		
245.	ISH-20000000000	85121802	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
246.	ISH-20000000000	85121802	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
247.	ISH-20000000000	85121802	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
248.	ISH-20000000000	85121802	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
249.	ISH-20000000000	85121802	906230	Herpes Virus Tipo VI, Anticuerpos IgG	SERVICIO	A NECESIDAD		
250.	ISH-20000000000	85121802	904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	SERVICIO	A NECESIDAD		
251.	ISH-20000000000	85121802	903846	HIERRO TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
252.	ISH-20000000000	85121802	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
253.	ISH-20000000000	85121802	902110	HEMOGLOBINA A 2	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
254.	ISH-20000000000	85121802	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTRÓPICA	SERVICIO	A NECESIDAD		
255.	ISH-20000000000	85121802	902021	FACTOR XI [PTA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
256.	ISH-20000000000	85121802	904104	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
257.	ISH-20000000000	85121802	904207	HORMONA DE CRECIMIENTO POST CARGA	SERVICIO	A NECESIDAD		
258.	ISH-20000000000	85121802	904205	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA] PRE Y POST ESTÍMULO CLONIDINA CADA MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
259.	ISH-20000000000	85121802	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	SERVICIO	A NECESIDAD		
260.	ISH-20000000000	85121802	904903	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES NEONATAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
261.	ISH-20000000000	85121802	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE	SERVICIO	A NECESIDAD		
262.	ISH-20000000000	85121802	904105	HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE	SERVICIO	A NECESIDAD		
263.	ISH-20000000000	85121802	904107	HORMONA LUTEINIZANTE	SERVICIO	A NECESIDAD		
264.	ISH-20000000000	85121802	904912	HORMONA PARATIROIDEA MOLÉCULA INTACTA	SERVICIO	A NECESIDAD		
265.	ISH-20000000000	85121802	908309	AMINOÁCIDOS CUALITATIVOS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
266.	ISH-20000000000	85121802	908309	AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD		
267.	ISH-20000000000	85121802	906842	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
268.	ISH-20000000000	85121802	906843	IINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
269.	ISH-20000000000	85121802	906843	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
270.	ISH-20000000000	85121802	906842	INMUNOINMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
271.	ISH-20000000000	85121802	903702	VITAMINA B1 (TIAMINA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
272.	ISH-20000000000	85121802	906827	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
273.	ISH-20000000000	85121802	902019	FACTOR VON WILLEBRAND	SERVICIO	A NECESIDAD		
274.	ISH-20000000000	85121802	906836	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
275.	ISH-20000000000	85121802	903705	VITAMINA B6 [PIRIDOXINA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
276.	ISH-20000000000	85121802	908316	FENILALANINA CUANTITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD		
277.	ISH-20000000000	85121802	906425	INSULINA ANTICUERPOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
278.	ISH-20000000000	85121802	906829	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
279.	ISH-20000000000	85121802	906832	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
280.	ISH-20000000000	85121802	903022	HOMOCISTEÍNA EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
281.	ISH-20000000000	85121802	903022	HOMOCISTEINA EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
282.	ISH-20000000000	85121802	906426	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES	SERVICIO	A NECESIDAD		
283.	ISH-20000000000	85121802	902039	RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)	SERVICIO	A NECESIDAD		
284.	ISH-20000000000	85121802	904704	INSULINA (CADA MUESTRA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
285.	ISH-20000000000	85121802	902022	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN DE CONTACTO]	SERVICIO	A NECESIDAD		
286.	ISH-20000000000	85121802	904701	GLUCAGÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
287.	ISH-20000000000	85121802	902012	FACTOR II DE LA COAGULACIÓN CUANTIFICACIÓN [PROTROMBINA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
288.	ISH-20000000000	85121802	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	SERVICIO	A NECESIDAD		
289.	ISH-20000000000	85121802	906429	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
290.	ISH-20000000000	85121802	906813	FACTOR INTRINSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
291.	ISH-20000000000	85121802	902017	FACTOR VII DE LA COAGULACIÓN [ESTABLE O PROCONVERTINA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
292.	ISH-	85121802	901326	Leishmania EXAMEN DIRECTO	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	20000000000							
293.	ISH-20000000000	85121802	902020	FACTOR X [STUART POWER]	SERVICIO	A NECESIDAD		
294.	ISH-20000000000	85121802	903010	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	SERVICIO	A NECESIDAD		
295.	ISH-20000000000	85121802	905801	LAMOTRIGINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
296.	ISH-20000000000	85121802	902037	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
297.	ISH-20000000000	85121802	902034	PROTEÍNA C DE LA COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
298.	ISH-20000000000	85121802	906714	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
299.	ISH-20000000000	85121802	906721	LINFOCITOS T CD8 POR CITOMETRIA DE FLUJO	SERVICIO	A NECESIDAD		
300.	ISH-20000000000	85121802	906720	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
301.	ISH-20000000000	85121802	904605	DIHIDROTESTOSTERONA (DTH)	SERVICIO	A NECESIDAD		
302.	ISH-20000000000	85121802	903036	OXALATOS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
303.	ISH-20000000000	85121802	903851	LÍQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON DETECCIÓN DE ERITROCITOS RECUENTO Y MORFOLOGÍA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEÍNAS Y AMILASA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
304.	ISH-20000000000	85121802	905312	LITIO AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
305.	ISH-20000000000	85121802	903855	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
306.	ISH-20000000000	85121802	903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
307.	ISH-20000000000	85121802	905755	SALICILATOS EN SANGRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
308.	ISH-20000000000	85121802	905202	ÁCIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
309.	ISH-20000000000	85121802	906517	TIPIFICACIÓN ANTÍGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27	SERVICIO	A NECESIDAD		
310.	ISH-	85121802	905735	METADONA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	20000000000							
311.	ISH-20000000000	85121802	906483	GAD (ÁCIDO GLUTÁMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
312.	ISH-20000000000	85121802	906825	INMUNOFIJACIÓN EN SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
313.	ISH-20000000000	85121802	906134	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma	SERVICIO	A NECESIDAD		
314.	ISH-20000000000	85121802	903027	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
315.	ISH-20000000000	85121802	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
316.	ISH-20000000000	85121802	906712	LINFOCITOS T CD3	SERVICIO	A NECESIDAD		
317.	ISH-20000000000	85121802	906432	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO (AMA)	SERVICIO	A NECESIDAD		
318.	ISH-20000000000	85121802	905727	MULTIDROGAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
319.	ISH-20000000000	85121802	906268	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubéola	SERVICIO	A NECESIDAD		
320.	ISH-20000000000	85121802	901230	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
321.	ISH-20000000000	85121802	902026	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR DOSIFICACIÓN [ANTIFACTOR Xa]	SERVICIO	A NECESIDAD		
322.	ISH-20000000000	85121802	903857	NITROGENO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
323.	ISH-20000000000	85121802	903856	NITRÓGENO UREICO	SERVICIO	A NECESIDAD		
324.	ISH-20000000000	85121802	903857	NITRÓGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
325.	ISH-20000000000	85121802	903856	NITROGENO UREICO POST-DIALISIS	SERVICIO	A NECESIDAD		
326.	ISH-20000000000	85121802	905740	OPIÁCEOS MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
327.	ISH-20000000000	85121802	906851	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
328.	ISH-20000000000	85121802	902051	COFACTOR DE RISTOCETINA [ACTIVIDAD DEL FACTOR VON	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
				WILLEBAND]				
329.	ISH-20000000000	85121802	903506	OTROS LÍQUIDOS (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGÍA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEÍNAS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
330.	ISH-20000000000	85121802	902023	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COÁGULO]	SERVICIO	A NECESIDAD		
331.	ISH-20000000000	85121802	903059	METANEFRIAS DIFERENCIADAS O FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
332.	ISH-20000000000	85121802	907007	OXIUROS IDENTIFICACIÓN PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]	SERVICIO	A NECESIDAD		
333.	ISH-20000000000	85121802	906250	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA	SERVICIO	A NECESIDAD		
334.	ISH-20000000000	85121802	906825	INMUNOFIJACIÓN EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
335.	ISH-20000000000	85121802	905503	TACROLIMUS	SERVICIO	A NECESIDAD		
336.	ISH-20000000000	85121802	PLIPI	PERFIL LIPIDICO: COL-TRI-HDL	SERVICIO	A NECESIDAD		
337.	ISH-20000000000	85121802	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
338.	ISH-20000000000	85121802	902036	PROTEÍNAS DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
339.	ISH-20000000000	85121802	903038	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
340.	ISH-20000000000	85121802	904511	HORMONA ANTIMULLERIANA	SERVICIO	A NECESIDAD		
341.	ISH-20000000000	85121802	908441	FACTOR DE LEIDEN MUTACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
342.	ISH-20000000000	85121802	903859	POTASIO	SERVICIO	A NECESIDAD		
343.	ISH-20000000000	85121802	903860	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
344.	ISH-20000000000	85121802	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
345.	ISH-20000000000	85121802	903065	PRO PÉPTIDO ATRIAL NATRIURÉTICO [PRO-BNP] (PÉPTIDO CEREBRAL NATRIURÉTICO)	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
346.	ISH-20000000000	85121802	906841	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
347.	ISH-20000000000	85121802	904510	PROGESTERONA	SERVICIO	A NECESIDAD		
348.	ISH-20000000000	85121802	904108	PROLACTINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
349.	ISH-20000000000	85121802	904109	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
350.	ISH-20000000000	85121802	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SUERO	SERVICIO	A NECESIDAD		
351.	ISH-20000000000	85121802	906913	PROTEÍNA C REACTIVA ALTA PRECISIÓN AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
352.	ISH-20000000000	85121802	906914	PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA	SERVICIO	A NECESIDAD		
353.	ISH-20000000000	85121802	906914	PROTEÍNA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
354.	ISH-20000000000	85121802	908832	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
355.	ISH-20000000000	85121802	904720	ELASTASA PANCREÁTICA	SERVICIO	A NECESIDAD		
356.	ISH-20000000000	85121802	906711	LINFOCITOS CD 20 (CITOMETRIA DE FLUJO)	SERVICIO	A NECESIDAD		
357.	ISH-20000000000	85121802	906711	LINFOCITOS CD19	SERVICIO	A NECESIDAD		
358.	ISH-20000000000	85121802	907103	PROTEÍNAS DE BENCE JONES MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
359.	ISH-20000000000	85121802	903861	PROTEÍNAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
360.	ISH-20000000000	85121802	903862	PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
361.	ISH-20000000000	85121802	903874	PROTEÍNAS TOTALES EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
362.	ISH-20000000000	85121802	903863	PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
363.	ISH-20000000000	85121802	908427	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACIÓN G20210A	SERVICIO	A NECESIDAD		
364.	ISH-20000000000	85121802	902121	PRUEBA DE CICLAJE [CÉLULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	SERVICIO	A NECESIDAD		
365.	ISH-20000000000	85121802	903886	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
				MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)				
366.	ISH-20000000000	85121802	903887	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
367.	ISH-20000000000	85121802	903888	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
368.	ISH-20000000000	85121802	903891	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	SERVICIO	A NECESIDAD		
369.	ISH-20000000000	85121802	906915	PRUEBA NO TREPONÉMICA MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
370.	ISH-20000000000	85121802	902220	RECUENTO DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
371.	ISH-20000000000	85121802	902223	RECUENTO DE RETICULOCITOS METODO MANUAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
372.	ISH-20000000000	85121802	908337	RELACIÓN LACTATO/PIRUVATO	SERVICIO	A NECESIDAD		
373.	ISH-20000000000	85121802	908825	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACIÓN REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA	SERVICIO	A NECESIDAD		
374.	ISH-20000000000	85121802	903068	METANEFRIAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
375.	ISH-20000000000	85121802	908807	Hepatitis C CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
376.	ISH-20000000000	85121802	902041	RETRACCIÓN DE COÁGULO	SERVICIO	A NECESIDAD		
377.	ISH-20000000000	85121802	906453	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
378.	ISH-20000000000	85121802	908806	Hepatitis B CARGA VIRAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
379.	ISH-20000000000	85121802	906241	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
380.	ISH-20000000000	85121802	906243	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
381.	ISH-20000000000	85121802	908405	CARIOTIPO CON BANDEO Q ALTA RESOLUCION	SERVICIO	A NECESIDAD		
382.	ISH-20000000000	85121802	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]	SERVICIO	A NECESIDAD		



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



508310-1

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
383.	ISH-20000000000	85121802	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD EN LEUCOCITOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
384.	ISH-20000000000	85121802	906455	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
385.	ISH-20000000000	85121802	901304	SECRECIÓN URETRAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
386.	ISH-20000000000	85121802	906456	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
387.	ISH-20000000000	85121802	903864	SODIO	SERVICIO	A NECESIDAD		
388.	ISH-20000000000	85121802	903865	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS	SERVICIO	A NECESIDAD		
389.	ISH-20000000000	85121802	903872	SODIO EN ORINA PARCIAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
390.	ISH-20000000000	85121802	904101	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]	SERVICIO	A NECESIDAD		
391.	ISH-20000000000	85121802	906454	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
392.	ISH-20000000000	85121802	906430	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
393.	ISH-20000000000	85121802	908328	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACÁRIDOS] EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
394.	ISH-20000000000	85121802	906325	Pneumocystis carinii ANTÍGENO	SERVICIO	A NECESIDAD		
395.	ISH-20000000000	85121802	903009	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H	SERVICIO	A NECESIDAD		
396.	ISH-20000000000	85121802	906470	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
397.	ISH-20000000000	85121802	904601	TESTOSTERONA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
398.	ISH-20000000000	85121802	904602	TESTOSTERONA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
399.	ISH-20000000000	85121802	902043	TIEMPO DE COAGULACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		
400.	ISH-20000000000	85121802	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA - PT	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
401.	ISH-20000000000	85121802	902046	TIEMPO DE SANGRÍA [IVY O DUKE]	SERVICIO	A NECESIDAD		
402.	ISH-20000000000	85121802	902047	TIEMPO DE SANGRIA ESTANDARIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
403.	ISH-20000000000	85121802	908404	CARIOTIPO CON BANDEO G ALTA RESOLUCION	SERVICIO	A NECESIDAD		
404.	ISH-20000000000	85121802	902049	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA - PTT	SERVICIO	A NECESIDAD		
405.	ISH-20000000000	85121802	908407	CARIOTIPO CON BANDEO RT	SERVICIO	A NECESIDAD		
406.	ISH-20000000000	85121802	904920	TIROGLOBULINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
407.	ISH-20000000000	85121802	906458	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
408.	ISH-20000000000	85121802	906463	TIROIDEOS TIROGLOBULÍNICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
409.	ISH-20000000000	85121802	904921	TIROXINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
410.	ISH-20000000000	85121802	904922	TIROXINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
411.	ISH-20000000000	85121802	#N/D	TOMA DE MUESTRA	SERVICIO	A NECESIDAD		
412.	ISH-20000000000	85121802	908411	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCÉMICOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
413.	ISH-20000000000	85121802	906127	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
414.	ISH-20000000000	85121802	906129	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
415.	ISH-20000000000	85121802	903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
416.	ISH-20000000000	85121802	903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO-PIRÚVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	SERVICIO	A NECESIDAD		
417.	ISH-20000000000	85121802	903046	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA	SERVICIO	A NECESIDAD		
418.	ISH-20000000000	85121802	906039	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) TPTHA	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
419.	ISH-20000000000	85121802	903868	TRIGLICÉRIDOS	SERVICIO	A NECESIDAD		
420.	ISH-20000000000	85121802	904924	TRİYODOTIRONINA LIBRE	SERVICIO	A NECESIDAD		
421.	ISH-20000000000	85121802	904925	TRİYODOTIRONINA TOTAL	SERVICIO	A NECESIDAD		
422.	ISH-20000000000	85121802	903437	TROPONINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
423.	ISH-20000000000	85121802	#N/D	SULFATO EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
424.	ISH-20000000000	85121802	908424	DETECCIÒN DE LA MUTACIÒN V617F EN EL GEN JAK2 CUALITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
425.	ISH-20000000000	85121802	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN ORINA	SERVICIO	A NECESIDAD		
426.	ISH-20000000000	85121802	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	SERVICIO	A NECESIDAD		
427.	ISH-20000000000	85121802	907106	UROANÁLISIS	SERVICIO	A NECESIDAD		
428.	ISH-20000000000	85121802	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	SERVICIO	A NECESIDAD		
429.	ISH-20000000000	85121802	906247	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
430.	ISH-20000000000	85121802	906248	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	SERVICIO	A NECESIDAD		
431.	ISH-20000000000	85121802	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN PLASMA PANEL COMPLETO	SERVICIO	A NECESIDAD		
432.	ISH-20000000000	85121802	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cualitativa	SERVICIO	A NECESIDAD		
433.	ISH-20000000000	85121802	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana Cuantitativa	SERVICIO	A NECESIDAD		
434.	ISH-20000000000	85121802	908403	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUALITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
435.	ISH-20000000000	85121802	908417	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUANTITATIVO	SERVICIO	A NECESIDAD		
436.	ISH-20000000000	85121802	908404	CARIOTIPO CON CONTEO DE 100 METAFASES	SERVICIO	A NECESIDAD		
437.	ISH-20000000000	85121802	903703	VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA]	SERVICIO	A NECESIDAD		

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
438.	ISH-20000000000	85121802	908833	Hepatitis C GENOTIPO	SERVICIO	A NECESIDAD		
439.	ISH-20000000000	85121802	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]	SERVICIO	A NECESIDAD		

GRUPO II REUMATOLOGÍA

ITEM	CODIGO SAP	CÓDIGO UNSOC	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ISH-20000000000	85121600	890288	CONSULTA POR PRIMERA VEZ REUMATOLOGIA	SERVICIO	A NECESIDAD		
2	ISH-20000000000	85121600	890388	CONSULTA DE CONTRAOL Y SEGUIMIENTO REUMATOLOGIA	SERVICIO	A NECESIDAD		
3	ISH-20000000000	85121600	992300	PROCEDIMIENTOS DE INFILTRACIÓN	SERVICIO	A NECESIDAD		

Cordialmente,

(Firma del representante legal del oferente)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Ciudad y Fecha

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA”.

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de selección (señalar el proceso) convocado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA”.

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de _____ me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección (señalar el proceso), convocado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, en los términos prescritos en la invitación pública que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de (señalar el objeto contractual). Lo ofertado es conforme con las especificaciones técnicas que se encuentran detalladamente enunciadas en la invitación pública. Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación pública y en los aspectos técnicos requeridos y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que EL OFERENTE que represento conoce y acepta el contenido de la invitación pública, sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable, incondicional, y obliga en su integridad al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del OFERENTE, ni EL OFERENTE mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley 80 de 1993, artículos 8 y 9, los de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.
4. Que EL OFERENTE está integrado por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL-ARMENIA”, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, Los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitadas por la invitación pública, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación pública y en la propuesta allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones del servicio que nos obligamos a prestar; así como de los servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

bajo nuestra responsabilidad, que las obras que se ejecutarán y entregarán a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL – ARMENIA”, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Invitación pública, sus Anexos, Formularios y adendas.

8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximir de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

9. Reconocemos que ni la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL – ARMENIA”, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por EL OFERENTE, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

10. Reconocemos que ni la invitación pública del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del modelo del contrato que se nos ofrece, conforme con a la aceptación de la oferta y a la invitación pública y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA”, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del presente proceso de selección, las que de antemano aceptamos.

12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana y, en consecuencia, consideramos que la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA” se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás OFERENTES o participantes en el proceso de selección.

13. Los suscritos (integrantes del OFERENTE en el caso de proponente plural; nombre del OFERENTE, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de OFERENTES al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos de la invitación pública que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, integral y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme con las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.

14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas y que, en consecuencia, no existe ninguna falsedad en la misma, siendo

conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información apodada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

15. Que la presente propuesta consta de (No. folios) folios distribuidos en (No de fólderes que conforma la propuesta) fólderes.

16. Que recibiremos notificaciones en: Dirección. Teléfonos' fax. Correo electrónico.

17. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No.... (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).

Cordialmente,

(Firma del representante legal del OFERENTE)

DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD _____	FECHA _____
I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).	
Nombre o Razón Social: _____	
Tipo Documento de identificación: _____	
Cédula de Ciudadanía:	<input type="checkbox"/> No. _____
Cédula de Extranjería:	<input type="checkbox"/> No. _____
Nit Persona Jurídica:	<input type="checkbox"/> No. _____
Nit Persona Natural:	<input type="checkbox"/> No. _____
Otro Tipo Documento:	<input type="checkbox"/> No. _____ Cuál: _____
Pasaporte:	<input type="checkbox"/> No. _____
Tarjeta de Identidad:	<input type="checkbox"/> No. _____
Dirección: _____	Teléfono: _____
E-mail _____	Fax: _____
Departamento: _____	Ciudad: _____ Municipio: _____
Denominación de la cuenta: _____	corriente: _____ de ahorros: _____
NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.	
II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:	
Entidad Financiera: _____	Código: _____
Sucursal: _____	Ciudad: _____
Dirección: _____	Teléfono: _____ Fax: _____
Número de la cuenta: _____	
NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.	
El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.	
_____ NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO	

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

"[Nombre del representante legal del Proponente]", identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de "[nombre del Proponente]", manifiesto en mi nombre y en nombre de "[nombre del Proponente]" que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA” para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. ____-CENAC - 2020.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación ____-CENAC - 2020.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación ____-CENAC-2020 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [día] del mes de [mes] de 2020.

Firma representante legal del Proponente

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.
TEL. 3057341637 extensión 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



50310-1

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Ciudad y Fecha

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL – ARMENIA”.

Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. _____ CENAC- 2020

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será de:
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE (%) (1)	PARTICIPACIÓN
_____	_____
_____	_____
_____	_____

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____.
6. La sede del Consorcio es:
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2020.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y Fecha

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL – ARMENIA”.

Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. _____ CENAC- 2020

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es: _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será:
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)	COMPROMISO (2)
--------	--	----------------

1) Discriminar en función del alcance del contrato fijado en el Capítulo V de los términos de referencia, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Telefax _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2020.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. _____ CENAC -2020

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los Artículos 26 numeral 7o. y 52 de la Ley 80 de 1993, y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. de la misma ley. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 20__

Nombre y firma del Representante Legal

Firma
Identificación No.
Ciudad y fecha



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia - Quindío.

TEL. 3057341637 extension 50979

Cenacarmen@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



509310-1

FORMULARIO (PERSONAS NATURALES)

Declaración Juramentada De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales.

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ bajo la gravedad de juramento declaro que a la fecha de la presentación de la presente propuesta me encuentro al día con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales míos y de mis empleados vinculados por contrato de trabajo (En caso de tener empleados a cargo), por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Firma
Identificación No.

Ciudad y fecha

ANEXAR – COPIA PLANILLA ULTIMO PAGO

FORMULARIO (Personas Jurídicas)
Certificación De Cumplimiento Del Artículo 50 De La Ley 789 De 2002

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 2020

Firma

Identificación No. _____

En calidad de _____

Ciudad y fecha _____

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (06) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de la creación.

ANEXAR – COPIA PLANILLA ULTIMO PAGO

FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD

Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros: por una parte, LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS PROPONENTES en el proceso _____, para el suministro de _____, actuando en nombre propio y en representación de las PERSONAS JURÍDICAS QUE OBRAN COMO PROPONENTES, en este proceso de contratación, y por OTRA LOS FUNCIONARIOS ASESORES DEL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA que han participado y o participarán en las estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del **MDN-EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC” REGIONAL ARMENIA** con el fin de:

- Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes;
- Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato;
- Ganar la adjudicación del contrato;
- Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato;
- Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con el **MDN- EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL ARMENIA**
- Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales;
- Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer;
- Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier otra manera;

Dentro de este marco los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

Las empresas participantes y el **MDN/EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:

No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, no directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor del **MDN- EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**, sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia, y

No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Las empresas comprenden la importancia material de estos compromisos para el **MDN- EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** y la seriedad de los mismos.

Por su parte los **FUNCIONARIOS O ASESORES DEL MDN- EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de las empresas participantes a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del contrato

Las empresas participantes desarrollan sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de No soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esa compañía en este proyecto, incluyendo agentes consultores y subcontratistas.

Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas participantes.

Las empresas internacionales que participen en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerentes generales de la casa matriz de la compañía y este compromiso cubre a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia cuando esta existiese.

Con respecto a la presentación de las propuestas, las empresas participantes se comprometen a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de ejecutar el objeto del contrato y/o prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la solicitud de oferta.

Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, las empresas participantes acuerdan:

Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.

En caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento calificados para tal efecto por el Arbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante adjudicatario se comprometen a poner a disposición del árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato. En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.

Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del participante adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato, El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso de contratación directa frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los funcionarios y por los participantes, se pronunciará un “Arbitro denominado defensor para la transparencia”, cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en la Ley 446 de 1998.

De las materias relacionadas anteriormente conocerá el Arbitro por solicitud del MDN-EJERCITO NACIONAL, del programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, o por manifestación de alguno de los participantes.

Dicho Arbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado.

De la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Armenia, mediante el sistema de sorteo público.

Si un participante incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del Arbitro se generarán, además de los procesos contemplados en la Legislación Colombiana u otra legislación que cubre el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos.

Si el participante que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso de contratación, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita; El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al mismo, en el momento en que el Arbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que se deriven de tal terminación.

Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de los perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron el proceso de contratación y que

no hubieren incumplido los compromisos consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.

Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de Entidades Públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco años.

Adicionalmente, todos los jefes del MDN-EJERCITO NACIONAL-ESM-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC” REGIONAL ARMENIA se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente pacto y cualquier ley aplicable.

En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este pacto, el MDN-EJERCITO NACIONAL –ESM-CENACARM podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de contratación directa.

Las empresas participantes declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación , en términos de su transparencia y equidad,. En este marco, se comprometen a no utilizar, en la etapa e evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de condiciones diferentes a las allí establecidas para efectos de buscar la descalificación de sus competidores.

Las empresas participantes aceptan que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas en el proceso.

Adicionalmente el Gobierno Nacional ha establecido el programa Presidencial de Lucha contra la corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Las empresas participantes denunciaran ante este programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

(Nombre y firma del proponente, representante legal o apoderado)

C.C. No.

Para constancia de lo anterior, los **FUNCIONARIOS DEL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** firman el presente documento en Armenia., a los

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No _____ de _____ en calidad de Representante Legal de la empresa _____, con NIT _____; certifico que actualmente nuestra organización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” y en la Resolución No. 0312 de 2019, “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”.

Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019:

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA POR NÚMERO DE TRABAJADORES			
Marque con una X de acuerdo al número de trabajadores (independientemente de su forma de contratación o vinculación) y de acuerdo a la clasificación del riesgo en la columna CLASIFICACIÓN (X)			
NÚMERO DE TRABAJADORES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	REQUISITOS RESPONSABLE SG-SST	CLASIFICACIÓN (X)
Diez (10) o menos trabajadores	I, II ó III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrá ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas o por un tecnólogo en SST, profesional en SST y profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. <p>NOTA: Las personas que solo cuentan con el curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, están facultadas para administrar y ejecutar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II ó III, pero no pueden diseñar dicho sistema, en concordancia con lo señalado en la Resolución 4927 de 2016 del Ministerio del Trabajo.</p>	
Once (11) a cincuenta (50) trabajadores	I, II ó III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrá ser realizado por un tecnólogo en SST o en alguna de sus áreas. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. 	
Cincuenta (50) o menos trabajadores	IV ó V	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST 	
Más de cincuenta (50) trabajadores	I, II, III, IV ó V	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. 	

NOTA: Anexe a esta certificación los soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización.

Así mismo certifico que a la fecha nos encontramos en la fase de Seguimiento y plan de mejora, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en su Artículo 25:



La Dirección General de Sanidad Militar dentro de sus políticas establece un cumplimiento en la Evaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, igual o superior al 61% (Moderadamente Aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019, Artículo 28.

RESOLUCION 0312 DE 2019 Art. 28	
CRITERIO	VALORACION
Puntaje obtenido menor al 60%	CRITICO
Puntaje obtenido entre el 61% y el 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE
Puntaje obtenido mayor o igual al 86%	ACEPTABLE

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del_%.

Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a los _____ días del mes _____ del año 2020.

Nombre
Representante
Legal Cedula de
ciudadanía

NOTA: Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia, se configura como falsedad en documento público.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, a nombre propio, asumo el presente COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la CENAC- ARMENIA adelanta el proceso de Contratación Directa No. [xxx], cuyo objeto es “[señalar el objeto]”.

SEGUNDA: Que es propósito apoyar la gestión de la Institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.

TERCERA: Que siendo de mi interés efectuar la contratación enunciada en el considerando primero precedente, me encuentro dispuesto a asumir con la debida confidencialidad la información propia del proceso y de la ejecución del contrato; en tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva, en la medida que la información técnica, económica y jurídica puesta a disposición contiene datos referidos a bienes y/o servicios destinados a la CENAC- ARMENIA

CUARTA: Que por tanto, asumo libre y espontáneamente este compromiso, el cual se Regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS POR _____: Mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

- 1.1. El _____, no duplicará total o parcialmente la documentación recibida, a efectos de trasladarla a terceros que puedan tener interés en la información del proceso de selección, en la información técnica del proceso o en la gestión económica.
- 1.2. El _____, se compromete a no permitir que en su nombre, alguien, bien sea empleado del mismo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor incurra en lo señalado anteriormente.
- 1.3. El _____, se compromete formalmente a impartir instrucciones a cualquier representante suyo, si fuere el caso, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual, y les pondrá las obligaciones de :
 1. No revelar información propia del objeto de la presente contratación.
 2. No permitir que terceros obtengan información sobre el proceso, las finalidades y sus componentes técnicos y económicos.
 3. No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre.
 4. No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información.
- 1.4. El _____, se compromete formalmente a no efectuar acuerdos de naturaleza alguna con terceros que manifiesten interés en el asunto.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO: EI _____

asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que CENAC- ARMENIA considere procedente imponer, entre ellas, la presentación pública de su conducta trasgresora; igualmente, si la [CENAC-ARMENIA demuestra que con su actuación se vulneran los derechos, podrá ejercer las acciones civiles, penales y administrativas que le permitan restablecer su situación, previa indemnización del daño causado.

CLÁUSULA TERCERA: Declara igualmente _____ que toda la información que se produzca en la ejecución del contrato, será confidencial y/o reservada.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los

Nombre del firmante:

Entidad Proponente:

Cargo del firmante:

No. Documento de Identificación:

Nombre del firmante: